

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**9 de abril**





# **INDICE DE CONTENIDOS**

## **Seguimiento Medios de Comunicación. 9 de abril**

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**

**CCOO**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO

R. Pamplona- C. SER

08/04/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 83 seg

**LOS TRABAJADORES DE LOS CENTROS PARA DISCAPACITADOS DE NAVARRA SE HAN CONCENTRADO PARA RECLAMAR UN CONVENIO.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSETXO MANDADO (ELA).**

<http://navarra.mmi-e.com/portali/accesosmmi/hash.php?q=a77d56b0d0c416eb156d65a3d5e800113/3/20130408SER06.WMA/1365493617&u=8235>

### RNE-1

08/04/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 126 seg

**SE CELEBRA EN EL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL UN ENCUENTRO A TRES BANDAS ENTRE REPRESENTANTES DE LA AGENCIA NAVARRA PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL, EMPRESAS EN CONVENIO CON EL EJECUTIVO Y SINDICATOS.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSETXO MANDADO, PORTAVOZ DE LOS SINDICATOS CCOO, UGT, SOLIDARI, ELA Y LAB.**

<http://navarra.mmi-e.com/portali/accesosmmi/hash.php?q=a77150373ee9b47862d9fe7336967b1d/3/20130408RNB08.WMA/1365493617&u=8235>



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN

#### Navarra Televisión

08/04/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 57 seg

**EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO ASEGURA QUE LA MOCIÓN DE CENSURA ESTÁ ABOCADA AL FRACASO. A. CATALÁN TAMBIÉN SE HA REFERIDO A LA IMPUTACIÓN DE TRES MIEMBROS DE SU PARTIDO POR EL COBRO DE DIETAS DE CAJA NAVARRA.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE ALBERTO CATALÁN, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE NAVARRA.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=3ee7796e0d88778cf4ca41843c04944a/3/20130408BA02.WMV/1365493688&u=8235>

08/04/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 128 seg

**LA MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA HA CONOCIDO HOY EL ESCRITO PRESENTADO POR MIGUEL SANZ EN EL QUE COMUNICA SU DECISIÓN DE NO COMPARECER PARA INFORMAR SOBRE LA GESTIÓN DE CAJA NAVARRA..**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE CARLOS GARCÍA ADANERO (UPN), TXENTXO JIMÉNEZ (ARALAR-NABAI), MAIORGA RAMÍREZ (EH BILDU) Y ROBERTO JIMÉNEZ (PSN-PSOE).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=3d707d8912af72596c2bafdaa5569f12/3/20130408BA03.WMV/1365493688&u=8235>

### TVE-1

08/04/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 92 seg

**LA PLATAFORMA DE AFECTADOS POR LA HIPOTECA DE NAVARRA HACE FRENTE A UN NUEVO DESAHUCIO POR PARTE DE UNA SOCIEDAD IMOBILIARIA DEL BANCO SANTANDER.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE MIKEL OTAZU, PORTAVOZ DE LA PLATAFORMA DE AFECTADOS POR LA HIPOTECA DE NAVARRA Y DE TXUMA AYALA, AMENAZADO DE DESAHUCIO.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=50ad996a12bdd22b7c9513d9fe755007/3/20130408TA06.WMV/1365493688&u=8235>

08/04/2013 TVE-1 | 16,00 h -- Informativo -- 127 seg

**LA MOCIÓN DE CENSURA QUE VA A CUESTIONAR EL GOBIERNO DE YOLANDA BARCINA NO SALDRÁ ADELANTE. LO HA DEJADO CLARO EL PSN, QUE HA DICHO QUE NO LA APOYARÁ.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE TXENTXO JIMÉNEZ (ARALAR-NABAI), ENRIQUE MARTÍN (PP), ROBERTO JIMÉNEZ (PSN-PSOE), MAIORGA RAMÍREZ (EH BILDU), JOSÉ MIGUEL NUIN (IZQUIERDA-EZKERRA) Y CARLOS GARCÍA ADANERO (UPN).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=93a0603ee0c621c0ae5d9705efe919a6/3/20130408TF00.WMV/1365493688&u=8235>

08/04/2013 TVE-1 | 16,00 h -- Informativo -- 78 seg

**ALBERTO CATALÁN HA HABLADO ESTA MAÑANA DE LA MOCIÓN DE CENSURA, DE LAS IMPUTACIONES JUDICIALES DE COMPAÑEROS SUYOS DE PARTIDO Y ACERCA DE SU DECISIÓN DE PARTICIPAR O NO EN LA NUEVA EJECUTIVA REGIONALISTA.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE ALBERTO CATALÁN, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE NAVARRA.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=c11af152f76ec0c6a82b7cea476f77a/3/20130408TF01.WMV/1365493688&u=8235>



## Crece hasta los 2.300 el número de extranjeros que se nacionalizan en Navarra al año

Los expertos ven ventajas en la decisión, que coincide con el retorno de emigrantes

NAVARRA 20-21

## Barkos es titular de las acciones desde mayo de 2012, pero asegura que no lo sabía

La diputada de Geroa Bai afirma que entregó 1.200 euros a Euskalerrria Irratia a fondo perdido

NAVARRA 23



Margaret Thatcher.

## Muere la 'dama de hierro' británica

• Margaret Thatcher, primera ministra inglesa entre 1979 y 1990, falleció a los 87 años INTERNACIONAL 6-9

## Responsables del Complejo Hospitalario critican cómo se nombran jefes

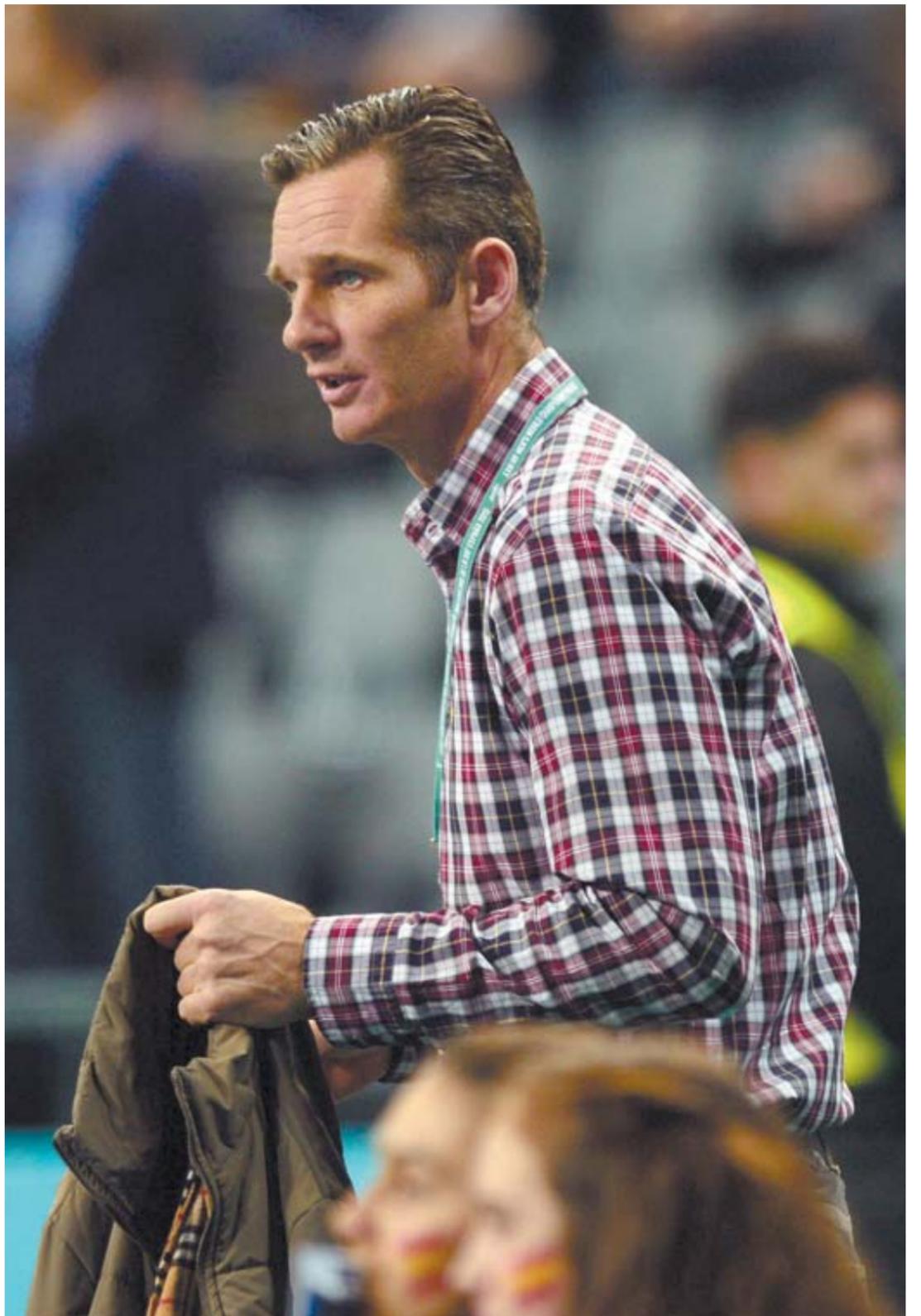
Hablan de "falta de transparencia" y afirman que la mejor forma de cubrir las vacantes es por concurso oposición

NAVARRA 31

### NAVARRA

Paran el desahucio de dos familias en viviendas del barrio de San Jorge y en Barañáin 30

El Gobierno foral inspecciona una vez a Caja Navarra, durante el año 1976 27



Urdangarín, espectador de un partido de balonmano el pasado mes de enero.

AFP

## Urdangarín se va a Catar

El fiscal no se opone a que el duque de Palma sea dos años el segundo entrenador de la selección de balonmano del emirato NACIONAL 3

NACIONAL	2	DEPORTES	44
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	54
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	55
OPINIÓN	14	FARMACIAS	71
NAVARRA	20	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	32	CARTELERA	74

Cuchillos cerámicos  
UNTADOR  
Cupón 2

PORTADAS DE 110 AÑOS  
Cupón fascículo 5  
(9 de abril)

1946-1953

# Bruselas urge a Portugal a concretar los nuevos ajustes tras el revés judicial

## Lisboa se juega una ampliación en los plazos para devolver las ayudas

**El Ejecutivo de Passos Coelho podría aprobar este viernes recortes en el gasto sanitario y en educación**

**INAKI CASTRO**

Colpisa. Bruselas

La Comisión Europea urgió ayer a Portugal a concretar "rápidamente" ajustes alternativos a los rechazados por el Tribunal Constitucional. Bruselas expresó toda su confianza en el Gobierno del conservador Pedro Passos Coelho, pero dejó claros los riesgos a los que se enfrenta si no saca adelante nuevos recortes. Bajo esta hipótesis, la zona euro congelaría el desembolso del próximo tramo del rescate y retrasaría la ampliación de los plazos para devolver los préstamos, dos cuestiones claves para que la economía lusa pueda ponerse en pie. Lisboa se ha comprometido a meter más la tijera en sanidad y educación para ahorrar los 1.200 millones exigidos, aunque todavía no ha definido las medidas a adoptar.

En plenas turbulencias políticas y con protestas habituales en las calles, el viernes pasado el Tribunal Constitucional luso declaró ilegales varios ajustes incluidos en el Presupuesto de este año. Los magistrados invalidaron la retirada de la paga extra de verano tanto a funcionarios como a pensionistas. Con ello, el alto tribunal provocó un agujero de 1.200 millones en las cuentas. Este desfase situaría el déficit casi un punto por encima del techo del 5,5%, el límite fijado para este ejercicio tras dos flexibilizaciones previas.

**Evitar el segundo rescate**

Lisboa reaccionó al varapalo con la promesa de que se aplicarían nuevos recortes para reemplazar las medidas ilegalizadas. "Tenemos que hacer todo lo posible para evitar un segundo rescate", proclamó Passos Coelho durante un discurso televisado emitido el domingo. El salvavidas luso, aproba-

**Estados Unidos vuelve a mostrar su preocupación por la "salud y la estabilidad de Europa"**

do por la zona euro en abril de 2011, fue concebido para cubrir las necesidades económicas del país hasta la primavera de 2014, momento en el que debería poder regresar en solitario a los mercados para obtener financiación. Si el Gobierno no logra enderezar las cuentas, entonces se teme que necesite la ayuda de los socios durante más tiempo como sucedió

con Grecia. Esta perspectiva implica prolongar los ajustes, una condición indispensable para que el dinero siga fluyendo.

Bruselas insiste en que dudar ahora con la austeridad no hará más que "prolongar las dificultades" para los ciudadanos. "Cualquier desvío en los objetivos marcados o su renegociación neutralizaría los esfuerzos realizados hasta la fecha", advirtió la Comisión tras constatar la buena dirección de los planes de Passos Coelho. El ministro de Finanzas alemán, Wolfgang Schäuble, también reconoció el alcance de los sacrificios, pero recordó que la única salida es "encontrar" nuevos ajustes.

Aunque el Ejecutivo luso tiene un margen de varias semanas, no se descarta que el viernes desgrane sus primeras propuestas en la reunión del Eurogrupo que se celebra en Dublín. A partir de ahí, podría iniciarse la negociación con la *troika* para sellar un acuerdo.

Lisboa acudirá a la capital irlandesa con el pie cambiado. En principio, se esperaba que la cita sirviera para flexibilizar los plazos marcados para la devolución de los créditos tanto del salvavidas luso como del antiguo tigre celta. En el caso del país ibérico, el Gobierno confiaba en que el pago de los préstamos se extendiera más allá de 2022, una flexi-

bilización que aliviaría mucho a las finanzas públicas.

Con la crisis portuguesa como telón de fondo, el nuevo secretario del Tesoro de EE UU, Jacob Lew, desembarcó ayer en Bruselas. Evidenció una vez más la preocupación de su país por "la salud y la estabilidad de Europa". Lew reavivó críticas pasadas de Barack Obama y pidió a los socios que piensen más en estimular la economía para "reforzar las fuentes de demanda". El presidente de la UE, Herman Van Rompuy, le contestó admitiendo el "vivo debate" sobre el ritmo de los ajustes, pero apostó por mantener el rumbo invariable.



El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Jack Lew (izquierda), y el presidente del Consejo de la UE, Herman van Rompuy, ayer en Bruselas. EFE

# Rajoy pide para el BCE más competencias de estímulo económico

**El presidente español muestra su solidaridad con Portugal pero considera necesarias las "dolorosas reformas"**

**M.J.A.**

Colpisa. Madrid

El presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, instó al resto de los socios comunitarios a dotar de mayores competencias al Banco Central Europeo para que actúe como la Reserva Federal norteamericana, el Banco de In-

laterra o el Banco de Japón. Todos ellos pueden promover medidas de estímulo económico en las respectivas áreas, además de suministrarles liquidez en cantidades extraordinarias, y así lo están haciendo. Por el contrario, la institución emisora europea tiene limitada su actuación a las políticas que persiguen la estabilidad de los precios.

Rajoy defendió esta posición en conferencia de prensa celebrada tras un encuentro con el primer ministro británico. El Jefe del Ejecutivo español anunció la presentación el 26 de abril del segundo programa de reformas que lleva-

rá a cabo el Gobierno español. Algunas no son nuevas, sino herencia de anteriores planteamientos: liberalización del transporte ferroviario, regulación eléctrica, ley de emprendedores...

Rajoy insistió en que lo importante es que, junto a estas políticas transformadoras, se solventen las dificultades de financiación que sufren los países del sur de Europa. "Es verdad que España se está financiando hoy mucho mejor", reconoció, y evocó que, en los títulos de deuda a dos años, los inversores exigen ahora rentabilidades inferiores a las que demandaban en 2010.

Las tensiones lusas estuvieron presentes en la conversación de Cameron y Rajoy. El presidente español expresó su respeto a la decisión del Tribunal Constitucional portugués y añadió que se

pronunciaría en el mismo sentido si ese episodio "hubiese ocurrido en España".

También expresó su plena solidaridad con el pueblo luso "que está sufriendo una situación muy difícil con enorme dignidad", y la admiración que le merece el Ejecutivo del país vecino, dispuesto a "cumplir los compromisos adquiridos". Pero Rajoy añadió que los esfuerzos que hacen los Estados nacionales para reducir el déficit, y las dolorosas reformas que están aplicando "no son suficientes". Consideró necesario que el conjunto de la UE realice "un esfuerzo mayor y urgente".

**FRASES**

**Mariano Rajoy**

PRESIDENTE DEL GOBIERNO

"Las reformas que hacen los países son importantes, pero la UE debe hacer un esfuerzo mayor"

# Opel Zaragoza optará a nuevos modelos tras el acuerdo laboral

La plantilla acepta la congelación salarial y recorte de pluses que exigía la dirección

Los 579 relevistas pasarán a indefinidos y se mantiene la pausa de 40 minutos en los turnos

Efe. Zaragoza

La plantilla de la planta de General Motors en Figueruelas (Zaragoza) dio ayer su respaldo al preacuerdo sobre el convenio colectivo con un 64,9% de votos positivos y un 33,4% en contra, sobre una participación del 67%. El consejo de directores de GM analizará hoy en una reunión en Alemania el pacto que, deberá servir para la asignación a la planta zaragozana de nuevos productos y modelos.

La dirección y el comité llegó el pasado sábado a un preacuerdo después de dos semanas de negociaciones, y que se exigió por la dirección del grupo como condición para tratar de dar salida a un plan industrial para la planta. La plantilla asumirá importantes sacrificios, como la congelación salarial durante dos años y recortes en los pluses y complementos, pero logran una garantía de que no habrá despidos forzosos hasta 2017. Además, los 579 relevistas actuales logra-



Un grupo de trabajadores de Opel Figueruelas se dispone a votar el preacuerdo sobre el convenio.

EFE

rán contratos indefinidos.

La dirección de GM España está "satisfecha" con los resultados del referéndum y aplaudió la "responsabilidad de la mayoría de la plantilla" y "su compromiso por el futuro de la planta de Opel en Zaragoza y de la industria del automóvil en Aragón y en España".

Figueruelas ya ha trasladado a la dirección del grupo General Motors y Opel/Vauxhall Europa el acuerdo con las nuevas condi-

ciones de coste de fabricación y competitividad para los próximos años.

## División sindical

La dirección de la planta zaragozana destacó las cesiones que tuvo que hacer frente a la propuesta inicial, entre ellas el mantenimiento de la pausa de 40 minutos, aspecto que "continúa siendo claramente una desventaja competitiva de la planta frente a la competencia y otras

plantas de Europa". Tres de los cinco sindicatos con presencia en el comité de empresa (UGT, Comisiones Obreras y el sindicato de cuadros Acumagme) apoyaban este acuerdo, mientras que CGT y OSTA se habían desmarcado.

El pacto, según UGT y CC OO, respeta "las líneas rojas" que se habían marcado, porque mantiene las pausas y no se implantará la doble escala salarial, de forma que los nuevos trabajadores que

## EL NUEVO CONVENIO

**Revisiones salariales.** Congelación salarial este año y el próximo. En 2015, el 1,5% si el IPC es mayor.

**Recortes en los pluses.** Rebaja del 10% del plus de festivo y del plus de calendarios especiales. Se incluye una prima de convenio de 200 euros.

**Jornada.** Se aumenta la jornada una hora el viernes por la tarde por persona y mes, con preaviso del día anterior.

**Pausas.** Se mantiene en 40 minutos. Se podrá adelantar o retrasar media hora.

**Complementos del ERE.** Entre el 20% y el 22% del salario a tablas y del complemento personal.

entren en la planta recibirán los mismos salarios que los actuales.

Además, consiguieron garantizar el compromiso de la empresa de que va a hacer fijos a 600 trabajadores en 2014 y 2015. Algunos de ellos están trabajando ya en GM con un contrato de relevo y el resto son nuevos empleados, en torno a 230 o 250, que nunca han trabajado en la compañía, pero que se ha conseguido que sean fijos desde el primer momento. También se introducen algunas medidas de flexibilidad por necesidades de fabricación.

El presidente del comité de empresa, Ramón Legarre, de UGT, se mostró muy satisfecho por este "respaldo mayoritario", que como tal se puede presentar, a su juicio, ante la dirección de Europa. "Con él no le quedarán muchas excusas, espero que ninguna, para conceder más inversiones y nuevos modelos a la planta", agregó.

# Caixabank devuelve el préstamo público de 977 millones que recibió Banca Cívica en 2011

Es la primera entidad que salda su deuda con el Fondo de Reestructuración Bancaria (FROB)

Efe. Madrid

Caixabank devolvió ayer el préstamo público que Banca Cívica recibió del FROB, que suma un total de 977 millones de euros. La entidad catalana destacó que "es la primera, y por el momento única entidad, que ha devuelto las ayudas públicas a pesar de no haberlas recibido directamente", y resaltó que la decisión refleja su "fortaleza financiera".

## Los intereses

Esta devolución del principal del préstamo supondrá una inyección de casi 1.000 millones en el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), un organismo público que computa a la hora del déficit público. Esta

cantidad ronda el 0,1% del PIB nacional. Además, el FROB ha recibido en estos dos años en que ha permanecido vigente el préstamo alrededor de 165 millones de euros de intereses, pagados primero por Banca Cívica (de febrero de 2011 a julio de 2012) y luego por Caixabank hasta ahora. Los intereses han sido del 7,75% con Banca Cívica y algo por encima del 8% ya con Caixabank.

Para el banco catalán es tan sólo una parte del coste total que le ha supuesto la compra de Banca Cívica. El primero, fue el precio de compra o canje de las acciones (algo menos de mil millones) a los que se sumó luego los saneamientos realizados fruto de las exigencias de los decretos del Estado (unos 2.500 millones netos) y ahora se culmina con 977 millones de devolución del préstamo público.

A ello habrá que sumar en el futuro el coste de cumplir los requerimientos internacionales (denominados Basilea III) que se estima que pueden rondar los

560 millones de euros. El pasado 7 de marzo, el presidente de Caixabank, Isidro Fainé, anunció que devolvería las ayudas públicas que Banca Cívica recibió del Fondo de Reestructuración Bancaria en forma de participaciones preferentes en el año 2011.

Un mes después, Caixabank comunicaba a la CMMV, el regulador bursátil, que ayer mismo procedió a amortizar anticipadamente estas participaciones, mediante la liquidación de 989 millones de euros, de los cuales 977 corresponden a principal y el resto a "intereses devengados y no pagados hasta la fecha".

## Antes del plazo previsto

Tras el acuerdo de integración con Banca Cívica, que Caixabank llevó a cabo sin ayudas públicas, el banco catalán anunció que devolvería la aportación del FROB en el año siguiente al cierre de la fusión, que tuvo lugar el 3 de agosto de 2012.

La ayuda del FROB a Banca Cívica se materializó el 11 de febre-



Una oficina de Banca Cívica antes de su fusión con Caixabank.

ARCHIVO

ro de 2011 mediante la suscripción de participaciones preferentes emitidas por Banca Cívica por valor de 977 millones de euros.

Con la adquisición y posterior

fusión por absorción de Banca Cívica, esas participaciones preferentes pasaron a formar parte de los recursos propios de máxima categoría de Caixabank.

Según las condiciones de estas ayudas, las participaciones preferentes debían ser devueltas en un plazo máximo de 5 años o bien ser convertidas en acciones ordinarias de la entidad receptora.

La compra de Banca Cívica, fruto de la fusión de las cajas de Navarra, Burgos, Cajasol y Caja Canarias, convirtió al banco de La Caixa en la primera entidad financiera de España por activos (342.000 millones), depósitos (179.000 millones) y también por créditos (231.000 millones).

## LA CIFRA

# 165

**MILLONES EN INTERESES.** Son los desembolsados por Banca Cívica y Caixabank a lo largo de dos años para el pago de los intereses que han rozado el 8%.

# La Cámara votará el 18 de abril la moción de censura contra Barcina

I-E, el único grupo hasta ahora que ha anunciado su apoyo a la iniciativa de Bildu y de NaBai

La moción no saldrá adelante, porque UPN, PSN y PP han anunciado que no votarán a favor

BEATRIZ ARNEDEO

Pamplona

El jueves de la semana que viene, 18 de abril, se celebrará el pleno parlamentario que debatirá y votará la moción de censura de Bildu y NaBai contra el Gobierno de Yolanda Barcina. Una iniciativa con la que los grupos nacionalistas quieren desbancar al Ejecutivo de UPN y que tome las riendas su candidato a la presidencia, el parlamentario de NaBai, Juan Carlos Longás, con el fin de disolver el Parlamento y convocar elecciones. Otro de los fines de la iniciativa, según sus promotores, será conocer el estado de las cuentas de Navarra, "revisar los presupuestos", y corregir los efectos de los mayores recortes.

El pleno consistirá en una intervención inicial de uno de los promotores de la moción, y a continuación, tendrá lugar prácticamente un debate de investidura, con las mismas normas y límites que los que se celebran para elegir presidente. Longás expondrá su programa de gobierno, y luego se sucederán las intervenciones de los grupos y las réplicas.

El plan de Bildu y NaBai sigue siendo por ahora el *cuento de la lechera*, porque tiene seguros 16



La Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento, en una de sus reuniones.

EDUARDO BUXENS

votos de los 50 del Parlamento y necesita mayoría absoluta, 26. A los 13 escaños de sus promotores, Bildu (7) y NaBai (6) se sumarán los 3 de Izquierda-Ezker, como ayer anunció su portavoz. José Miguel Nuin explicó que I-E apoyará toda moción de censura que se plantee para convocar elecciones, porque es "el primer paso para la salida de la crisis". No han tomado una decisión los 2 parlamentarios de Geroa Bai.

## "La moción nace muerta"

El PSN, grupo que tiene en su mano que prospere la moción, ayer volvió un día más a calificarla de "oportunist", dejando claro que no tendrá su respaldo. "La mo-

ción de censura nace muerta", expuso literalmente el secretario general del PSN, Roberto Jiménez. Aunque también reiteró que eso no significa que apoyen a la presidenta Barcina, a la que acusó de aplicar políticas que sólo persiguen reducir el déficit, en lugar de la creación de empleo. "No goza de nuestra confianza".

El PSN no ha desvelado si sus 9 parlamentarios se abstendrán o votarán en contra, aunque una u otra postura no cambiarán el resultado final: la derrota de la moción de censura. UPN (19 escaños), como era de esperar, la va a rechazar. También se opondrá el PP (4 parlamentarios), cuyo portavoz y dirigente Enrique Martín

utilizó las mismas palabras de Jiménez, al señalar que la iniciativa "sólo busca desgastar al Gobierno y al partido que lo sustenta e incluso al PSN".

## "No refuerza a Barcina"

Tanto Maiorga Ramírez, de Bildu, como Txentxo Jiménez, de NaBai, insistieron en defender su iniciativa como una demanda social, pese a que hoy sean nulas las posibilidades de éxito. Txentxo Jiménez negó que eso pueda reforzar a la presidenta Yolanda Barcina y lamentó que les critiquen por presentar una iniciativa que no va a salir, quienes tendrían en su mano respaldarla, en una clara alusión al PSN.

## Catalán pide resolver "los auténticos problemas"

• García Adanero: "UPN tiene más votos y en el otro lado no hay nada, porque sólo suman para rechazar, no para construir"

B.A. Pamplona

El presidente del Parlamento, Alberto Catalán, consideró curioso que se dedique tiempo a la moción de censura presentada por Bildu y NaBai contra el Gobierno de Yolanda Barcina, cuando se sabe de antemano que está "abocada al fracaso". Catalán, en declaraciones recogidas por *Euro-press*, señaló no obstante que los grupos pueden plantearla y tiene interés, pero apostó por "resolver los auténticos problemas que tiene la sociedad". "Eso es lo más importante".

Para el portavoz parlamentario de UPN, Carlos García Adanero, la oposición se pone de acuerdo sin problemas para rechazar las iniciativas del Gobierno, "pero no a la hora de construir algo", como ha ocurrido con la moción de censura o cuando tienen que presentar una solución alternativa a los problemas, dijo. "UPN sigue siendo el que tiene más votos", afirmó. "En el otro lado, no hay nada. Hay menos. Porque la suma sólo es suma cuando se trata de rechazar, no cuando se trata de construir".

García Adanero aseguró sentirse "orgulloso" de su partido UPN y del Ejecutivo, pese a la imputación de tres miembros de su formación, "algo que preocupa al Gobierno como al conjunto de ciudadanos".

## Los tramos del TAV entre Tafalla y Villafranca, a exposición pública

La presidenta Yolanda Barcina y la ministra de Fomento, Ana Pastor, se reunieron ayer en Madrid

M.S. Pamplona

Los tramos del TAV entre Villafranca y Olite y entre Olite y Tafalla saldrán a exposición pública próximamente. Así se anunció ayer tras una reunión en Madrid entre la presidenta del Gobierno

foral, Yolanda Barcina, y la ministra de Fomento, Ana Pastor.

La delegación navarra -formada además con el consejero de Fomento, Luis Zarraluqui, y el director general de Obras Públicas, Ignacio Nagore- acudió con la pretensión de agilizar las obras del corredor del tren de altas prestaciones y "defender el establecimiento conjunto de un cronograma que dé cumplimiento a los compromisos ya adquiridos". Sin embargo, del encuentro no trascendieron fechas. Sí la salida a exposición pública de los tramos 2 y 3, para lo que la empresa pública estatal Adif ha dado su visto bueno recientemente. El tramo 2, entre Villafranca y Olite, cuenta con 15 kilómetros y con un proyecto básico fue aprobado técnicamente por la empresa pública estatal Adif desde el 13 de febrero de 2012. El tramo 3, que une Olite y Tafalla, es también de 15 kilómetros y dispone de igual forma de su plan aprobado.



Barcina y Pastor, en la reunión de ayer en el Ministerio de Fomento. DN

Respecto al tramo 4 (Tafalla-Campanas), de 15,19 kilómetros, se está redactando el proyecto básico, al igual que sucede con el quinto tramo, de Campanas a Esquíroz. Por lo tanto, el único de los subtramos de la línea Castejón-Pamplona que ya está adjudicado es el primero, entre la citada localidad ribera y Villafranca. Son 14,5 kilómetros, el 20,7% del trayecto.

## Ancho de vía UIC

Todo el corredor navarro dispondrá del ancho de vía UIC o ancho internacional. Según informó ayer el Gobierno foral, el nuevo trazado se conectará con el resto de la red, "en una prime-

ra etapa temporal, a través de la utilización al máximo de las vías existentes, haciéndolas compatibles con la circulación de trenes en ancho internacional o UIC". Ello, de acuerdo con la explicación del Ejecutivo, permitirá que Navarra se integre en los ejes ferroviarios europeos "sin fractura de carga".

En la reunión, la ministra popular Ana Pastor estuvo acompañada por el secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Rafael Catalá; el secretario general de Infraestructuras, Manuel Niño; el presidente del Adif, Gonzalo Ferre; y el director general de Ferrocarriles, Miguel Pozo.

Empresa de servicios ubicada en Pamplona precisa para su exposición

## ASESORES COMERCIALES

Buscamos jóvenes menores de 30 años, con carácter abierto y con interés en el trato con el público. Se valorarán aptitudes comerciales. El horario es de lunes tarde a sábado (jornada completa).

Te ofrecemos incorporarte a nuestra empresa y desarrollar tu carrera profesional en una marca líder en el sector.

Si deseas participar en el proceso de selección, envíanos tu historial completo y fotografía reciente, antes del próximo día 24 de abril, indicando en el sobre REF "AC." a:

Irunlarrea n.9 Entpta. Oficina A 31008-Pamplona

Tfno.: 948-26.17.70 Fax: 948-17.37.42

mail: sarhe@consultores-asociados.com

## Las dietas de la CAN



# Bildu y NaBai critican a Sanz por anular su sesión sobre CAN en la Cámara

**UPN responde que es "lógico" que el expresidente hable antes en el juzgado**

**Este jueves, en el pleno del Parlamento, Bildu preguntará a Barcina por la citación judicial de Sanz, Miranda y Maya**

**BEATRIZ ARNEDO**  
Pamplona

Hoy estaba previsto que el expresidente Miguel Sanz protagonizara una sesión de trabajo en el Parlamento para hablar de Caja Navarra. Pero decidió anularla, debido a que la juez M<sup>a</sup> Paz Benito, que investiga las dietas que cargos políticos recibían de la entidad, le ha citado para que declare como imputado este viernes. Bildu y NaBai criticaron que Sanz no vaya a la Cámara.

"El señor Sanz se ha rajado", dijo Maiorga Ramírez (Bildu). "Es una muestra más de cómo los máximos responsables del frac-

so de Caja Navarra, con una gestión plagada de abusos e irregularidades, no tienen ninguna voluntad de dar la cara ante la representación de la ciudadanía".

Una ausencia que también criticó Txentxo Jiménez (NaBai). "Lo que sí demuestra es que tiene muy poca pose democrática", señaló. "Triste, doblemente triste la situación de Miguel Sanz. No sólo posiblemente va a manchar judicialmente su currículum, sino que democráticamente le deja un tachón que no va a poder superar por su negativa a venir a este Parlamento".

Por el contrario, la decisión del expresidente es "lógica" para el portavoz de UPN, Carlos García Adanero. Éste señaló que "es de sentido común" que si Sanz tiene una cita judicial para abordar la misma cuestión que se iba a tratar en el Legislativo, "lo normal sea acudir primero al juzgado". "Siempre habrá tiempo para venir al Parlamento", indicó.

## Situación de Barcina

La presidenta Yolanda Barcina es la única integrante de la Permanente de Caja Navarra que no ha sido citada por la juez Benito.

Barcina sólo puede ser investigada por el Tribunal Supremo, por su condición de aforada. Hasta ahora, la presidenta no ha querido pronunciarse sobre las citaciones de la juez. Tal vez tenga que hacerlo este mismo jueves en el Parlamento. El orden del día del pleno que celebrará la Cámara incluye una pregunta de Bildu a Barcina sobre si ésta mantiene lo que dijo en una asamblea que UPN celebró en abril de 2010, cuando afirmó que "todo imputado por un caso de corrupción" debe ser dado de baja en su partido y en su cargo. Sin embargo, Barcina podría delegar en otro miembro de su Ejecutivo la respuesta.

Si la presidenta resultara imputada, ¿cambiaría la posición del PSN, hoy contrario a una moción de censura? Su dirigente Roberto Jiménez no quiso avanzar nada. "Vamos a esperar. Eso, con toda la cautela, sería una situación muy muy comprometida para la Comunidad". Dijo que quería ser "cauto y prudente". "No adelantemos acontecimientos de una cuestión que todavía no se han producido. No me gustaría echar más leña al fuego ni generar más alarma".



Miguel Sanz, ex presidente del Gobierno foral.

E.BUXENS

## Catalán: "Hay que respetar las decisiones judiciales"

El presidente del Parlamento foral, Alberto Catalán, ha pedido "ser prudentes" tras la imputación de los miembros de su partido por las dietas cobradas en Caja Navarra, decisión judicial que "respetar" y que espera que "aclare" la situación. Catalán se refirió a la imputación del expresidente del Gobierno foral Miguel Sanz, del exconsejero de Economía Álvaro Miranda y del alcalde de Pamplona, Enrique Maya, por el cobro de dietas de la CAN, "decisiones judiciales que hay que respetar". En cuanto a la diferente repercusión que hubieran tenido estas imputaciones si se llegan a conocer antes del Congreso de UPN, no quiso incidir: "Agua pasada nunca mueve molinos, lo importante es mirar hacia adelante, nunca hacia atrás".

# EL PSN evita que la oposición vuelva a pedir la dimisión del alcalde de Pamplona

**NaBai, Bildu, Aralar e I-E harán un plante en el pleno del jueves por la "grave" situación con Enrique Maya imputado**

**A.O.**  
Pamplona

El grupo municipal socialista impidió ayer que la oposición del Ayuntamiento de Pamplona, excepto el PP, presente en el pleno extraordinario de este jueves día 11 una nueva moción para pedir la dimisión del alcalde Enrique Maya después de conocerse su imputación en el caso del cobro de dietas de Caja Navarra.

En la Junta de Portavoces celebrada ayer en el consistorio tanto NaBai, como Bildu, Aralar e I-E mostraron su interés por suscribir una moción similar a la que ya se aprobó en el pleno del pasado 22 de marzo para reprobar la actuación del alcalde en la gestión de Caja Navarra, y en la que de soslayo se pedía también su dimisión. Pero ayer los socialistas, que sí apoyaron la reprobarción en marzo, se desmarcaron al en-

tender que otra moción no aportaba nada nuevo cuando ya había una aprobada.

Como se sabe, el alcalde Enrique Maya ha sido imputado en el caso que se instruye sobre el cobro de las dietas de Caja Navarra y tendrá que ir a declarar ante la juez M<sup>a</sup> Paz Benito el próximo lunes día 15 de abril. Junto a él están también imputados el expresidente del Gobierno de Navarra, Miguel Sanz, que declaró el día 12, y el exconsejero de Economía, Álvaro Miranda, que declarará el día 16.

## Un plante ante el alcalde

Ante esa situación los mismos grupos acordaron no presentar ninguna otra moción al pleno (el PSN ya había dicho de antemano que no tenía previsto presentar ninguna este jueves), por considerar que el momento que se vive en el Ayuntamiento de Pamplona es "grave e inusual", con un alcalde que tiene que declarar como imputado apenas cuatro días después de que se celebre la sesión.

La intención de los grupos es visualizar un plante a Enrique Maya en el pleno y "no intervenir



Enrique Maya, alcalde de Pamplona, en el último pleno.

CALLEJA

en debate alguno", según explicó NaBai en una nota de prensa, en la que acusaba a los regionalistas de querer ofrecer "una falsa apariencia de normalidad institucional". También denuncian "la situación de anormalidad democrática y falta de respeto institucional de UPN y su alcalde Enrique Maya", por intentar extender "sombras de sospecha sobre todos los políticos, para tratar de esconder sus vergüenzas".

Señala NaBai que si el alcalde hubiese dimitido hace tres semanas, el pleno del jueves se podía haber celebrado "en condiciones de normalidad institucional, pese a la conmoción social con la que vive Pamplona esta situación tan negativa".

También la concejal de I-E in-

sistió ayer en pedir la dimisión de Enrique Maya, una decisión que a su juicio permitiría al alcalde "presentarse ante la justicia sin que ello afecte ni deteriore la imagen del Ayuntamiento".

Eduarne Eguino intentó sin éxito que Maya valorase en la Junta de Portavoces su imputación y diese ante los grupos alguna explicación "por un tema tan grave como éste", dijo. La no disposición del alcalde a realizar valoraciones la considera Eguino como una actitud "evasiva". "Maya está incumpliendo con las responsabilidades públicas que conllevan su cargo de Alcalde y que le obligarían a dar explicaciones tanto a los grupos municipales como a la ciudadanía a la que representa", señala la concejal.

## Maya: "Tengo ganas de explicar todo lo que me pidan"

• El alcalde de Pamplona insiste en que si es declarado culpable de haber cometido algún delito, presentará su dimisión

EFE Pamplona

"Tengo muchas ganas de que llegue el día y explicarle a la juez todo aquello que ella estime que me debe preguntar, decirse lo que me debe normalidad". El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, habló ayer sobre su imputación en el caso de las dietas de Caja Navarra. En unas declaraciones a Cope Navarra, Maya se reafirmó en que "si finalmente fuese declarado culpable de haber cometido algún delito, dimitiría".

El alcalde dijo desconocer cuál es la razón de su imputación y que hablar de un presunto delito de cohecho le suena "duro". Explicó que cuando él percibió las dietas de la permanente de la Junta de Fundadores (4 en 2 reuniones), el órgano considerado opaco, ya no lo era porque estaba "claramente recogido en el reglamento que desarrolla los estatutos, por eso todo el mundo entiende que mi situación es un poco singular", dijo el alcalde.

# El Gobierno de Navarra inspeccionó una vez CAN, en 1976

Fueron los inspectores de Hacienda Lorenzo Riezu, luego director general, y Joaquín Muro

Todas las demás inspecciones en Caja Navarra las ha llevado a cabo el Banco de España

MARIALUZ VICONDOA

Pamplona

El Gobierno de Navarra o el Banco de España. A quién de ellos correspondía la inspección de Caja Navarra ha cobrado especial interés por ser determinante para decidir si ha existido cohecho o no en el cobro de las dietas de la entidad. Quién ha hecho la inspección en los últimos años puede arrojar alguna luz sobre la respuesta de la responsabilidad. O no. En total, el Gobierno de Navarra ha hecho una única inspección de Caja Navarra. Fue en 1976 y fue precisamente Lorenzo Riezu, en su cargo de técnico de Hacienda entonces, quien tuvo la misión de inspeccionar la Caja que años más tarde dirigiría. Le acompañaba su compañero Joaquín Muro, ya fallecido. No sólo eso. En ese mismo año, Riezu también inspeccionó a Caja de Ahorros Municipal de Pamplona (CAMP), en este caso junto con Eugenio Oria, cuando era presidente, Miguel Javier Urmeneta, por entonces alcalde de Pamplona.

Según los estatutos firmados entre el Ministerio de Hacienda y la Diputación Foral de Navarra en

1976, por el carácter aforado de la entidad, correspondía al Gobierno de Navarra la inspección de Caja Navarra, siguiendo las normas del Banco de España, aunque no se decía cada cuánto tiempo debían realizarse. Y Navarra debía remitir el informe correspondiente al Banco de España. "La Diputación practicará las operaciones de inspección con arreglo a las instrucciones y modelos que el Banco de España le curse, para que tenga lugar en los mismos términos y con los mismo datos que en el resto de las Cajas de Ahorro", recogen los estatutos. Posteriormente, la ley de Amejoramiento del Fuero confirma lo recogido en estos estatutos al reconocer la competencia en materia de cajas de ahorro a Navarra. Por ello, en ese año la Diputación de Navarra, con José Ángel Zubiaur como director de Hacienda, hizo su primera inspección de la entidad, que ha resultado ser la única que hizo. En ese año, en la Secretaría Técnica de Hacienda trabajaba Lorenzo Riezu, que fue posteriormente director general de CAN (de 1994 a 2001) y por eso fue él como técnico y su compañero Joaquín Muro quienes, a raíz de los estatutos, inspeccionaron la CAN. En esa inspección analizó aspectos como las inversiones obligatorias, los coeficientes de cajas, los recursos propios o, incluso, los préstamos concedidos a consejeros de la caja.

Desde entonces, el Gobierno de Navarra, que según los estatutos era el competente, no ha vuelto a hacer ninguna inspección, según fuentes cercanas a la entidad. Y hasta 1983 no se hizo ninguna porque cuando, antes de esa fecha, lo intentaba el Banco de España no



Sede central de Caja Navarra, en la avenida de Carlos III de Pamplona. DN

obtenía facilidades ya que provocaba discrepancias dentro del Ejecutivo navarro por considerarlo un "contrafuero".

## Las cédulas que las abrieron

Las negativas del Gobierno de Navarra a abrir las puertas de la CAN a los inspectores del Banco de España duraron hasta 1983. El cambio se produjo en ese año y la 'culpa' la tuvo las cédulas hipotecarias. Era el Banco de España quien tenía que autorizar la emisión de las cédulas hipotecarias. El argumento entonces del Banco de España fue que no podía autorizar la emisión de las cédulas a la CAN si no tenía información sobre ella,

una información a la que no podían acceder por la oposición de la Diputación. Ante esta situación, el Ejecutivo navarro no tuvo otra opción que autorizar la entrada de los inspectores del Banco de España en la entidad, una decisión que se tomó en medio de una gran oposición dentro del Ejecutivo por considerar que la llegada de los inspectores de Madrid podía suponer un 'contrafuero'. Pero, finalmente, se admitió.

"Si el Gobierno de Navarra hubiera hecho las inspecciones y las hubiera mandado al organismo bancario no hubiera ocurrido nada. Pero como no fue así, el Gobierno acepta delegar en el Banco



Lorenzo Riezu.

ARCHIVO

de España la inspección con el argumento de que no tenían equipos financieros para desempeñar esa función", señalaron fuentes conocedoras del proceso. "De esta manera, como no se ha ejercido la competencia de la inspección, en la práctica se ha perdido", añadieron. "La inspección correspondía al Gobierno de Navarra pero en la práctica delegaba en el Banco de España, que era quien las hacía", apuntaron las mismas fuentes, que atribuyen a la "dejación" del Ejecutivo la razón por la que no se inspeccionaba. "La dejación dio paso a la delegación", resumieron. La inspección suponía que durante un tiempo, unos tres meses, un grupo de inspectores se instalaba en la caja para analizar aspectos como la morosidad, la solvencia, etc. Las mismas fuentes señalaron que, de todas formas, la competencia atribuida al Gobierno de Navarra producía una "extraña paradoja porque quien tiene que inspeccionar está en el lado de los inspeccionados".

Desde entonces, desde esa vez primera en 1983, ha sido el Banco de España quien ha ejercido la inspección de CAN en diferentes ocasiones, como en 1988 y 2001, como mínimo. La última se produjo en 2004. Eso sí, cuando llega el momento el Banco de España comunica previamente al Gobierno de Navarra que va a realizar la inspección para que de esta forma se de por enterado, una fórmula que intenta salvaguardar así el fuero y la potestad propia que sobre este tema tiene el Ejecutivo foral.

# Jiménez sigue defendiendo las triples dietas en Caja Navarra

"Las dietas que he cobrado son en virtud de un acuerdo de 2004, cuando yo ni siquiera estaba en política"

BEATRIZ ARNEO

Pamplona

El secretario general del PSN, Roberto Jiménez, sigue defendiendo el cobro de las triples dietas en Caja Navarra. "Estaban perfectamente regladas". No considera que haya hecho nada por lo que tenga que hacer autocrítica. "He estado en un organismo absolutamente reglado, y las dietas que

he cobrado al igual que el resto de personas que estaban en la Junta de Entidades Fundadoras, se tenían en virtud de un acuerdo del año 2004, cuando yo ni siquiera estaba en política. Punto y raya. Si se me dice, ¿tienen que hacer autocrítica? Evidentemente, si nos retrotrájeramos al año 2004, ahora las cosas se harían de otra manera".

Ayer, el líder socialista rompió su silencio. Tras la Junta de Portavoces de la Cámara, contestó a las preguntas de los periodistas. Desde que el 13 de marzo se publicó que había cobrado dietas por seis sesiones a las que no acudió, no había querido decir nada sobre este tema.

"El concepto de asistencia, cuando no he asistido no lo he cobrado. Las remuneraciones de Caja Navarra estaban perfectamente regladas y yo estaba en un órgano perfectamente reglado", insistió ayer. Jiménez se refiere a que cuando el Consejo General de CAN estableció el sistema de dietas en 2004, fijó que serían de 1.717 euros brutos por sesión, y que el 56% de esa cantidad se le daba por su cargo, acudieran o no a las sesiones. El 44% era por asistir. De ese modo, si no iban, cobraban. Recibían 962 euros brutos por sesión.

Jiménez no estuvo en dos de las cinco sesiones triples que celebró esa Junta. Según la docu-

mentación que CAN envió a la juez, por las tres sesiones del día 19 de abril a las que no acudió, el líder socialista recibió 2.886 euros. Por las tres de la segunda jornada en la que estuvo ausente, el 22 de julio, cuando ya formaba parte del Gobierno foral, figuraba que la entidad le había dado la dieta completa (1.717 por 3), 5.151 euros, y al socialista Samuel Caro, que sí fue, se le dieron los 2.886 euros. No se ha aclarado si es o no un error de transcripción.

Jiménez negó ayer que como vicepresidente y consejero del Gobierno tuviese alguna responsabilidad en las inspecciones y control de Caja Navarra. Afirmó que la competencia era del consejero de Economía, entonces Álvaro Miranda.

## La dimisión de Maya

"Si se me coge en alguna mentira, yo dimito", reiteró ayer Roberto Jiménez, negando que aplique una vara de medir diferente al ha-

blar de su situación que al abordar la de Yolanda Barcina o Enrique Maya. Sobre la citación como imputado de Maya, Jiménez se limitó a expresar su respeto a la decisión judicial. "No voy a ser yo quien juzgue o acuse a unas personas de la comisión de un delito".

El PSN se ha sumado al resto de la oposición al pedir la dimisión del alcalde de Pamplona. El secretario general socialista indicó que piden la dimisión de Maya por formar parte de "un órgano desconocido" de la CAN "que se llamaba Permanente". Se le preguntó a Jiménez por qué piden ahora esa dimisión, cuando la Permanente se descubrió hace meses y, además, cuando entró el alcalde estaba reglada. El líder del PSN respondió que creía que había "más cuestiones" por las que los socialistas reclamaron la dimisión de Maya, pero que a quien correspondía explicarlo era al grupo municipal socialista.

# Comptos recomienda que Salud asuma los abortos en lugar de derivarlos a lo privado

En un informe asegura que el coste de las interrupciones sería menor en los hospitales navarros

B. ARMENDÁRIZ  
Pamplona

El Servicio Navarro de Salud debería considerar la posibilidad de realizar interrupciones voluntarias del embarazo en los hospita-

les públicos, en lugar de derivarlos a clínicas privadas, como ocurre en la actualidad. Ésa es la recomendación que hace la Cámara de Comptos, después de elaborar un informe, a petición de los grupos parlamentarios NaBai, Bildu e Izquierda-Ezkerra, en el que se analizan los costes económicos de estas intervenciones.

De sus conclusiones se extrae que en la mayoría de los casos, el coste sería menor en la sanidad pública e, incluso, podrían reducirse a la mitad en las interrupcio-

nes farmacológicas (las que no requieren quirófano).

El informe establece el coste estimado para el Servicio Navarro de Salud y lo compara con lo que abona tanto a la clínica de Ansoáin (que se inauguró en octubre de 2011 y que es la única que realiza abortos en la Comunidad foral), como a los centros de otras autonomías con los que se tiene conciertos. En lo que respecta a la interrupción farmacológica es donde mayor diferencia hay entre lo público y lo privado. Así, Comptos fi-



Fachada del hospital Virgen del Camino.

GARZARON / ARCHIVO

ja un coste medio de 213,86 euros si se realizara en el Servicio Navarro de Salud, mientras que la tarifa en las clínicas privadas asciende, de media, a 454 euros, a lo que habría que añadir otros 75 euros de gastos de desplazamientos si la clínica está fuera de Navarra.

En lo que se refiere a interrupciones quirúrgicas con sedación, el coste por la sanidad pública sería entre 40 y 140 euros menor que en lo privado y rondaría los 629 euros. Por último, en el caso de abortos quirúrgicos con anestesia regional las cifras son similares, con un coste medio de entre 550 euros (en la sanidad pública) y 543 euros (en clínicas).

Comptos, además, resalta la inexistencia de un concierto que fije, con la clínica, "las condiciones y procedimientos incluidos en la tarifa asociada a cada prestación".

De ahí que reclame a Salud elaborar uno si finalmente decide seguir derivando la realización de abortos a centros privados.

La interrupción voluntaria del embarazo se legalizó en España en 1985. En los dos primeros años la sanidad pública navarra sólo realizó 10 abortos. Después, Salud optó por derivar estas operaciones a centros de otras comunidades autónomas, hasta que en octubre de 2011 se abrió una clínica privada en Ansoáin que absorbe gran parte de estas derivaciones (hasta la semana 14 de gestación). Según los datos recogidos en el informe, en 2011 Salud financió 946 interrupciones del embarazo, con un coste de 443.771 euros; y 981 en 2012, lo que supuso 437.066 euros. El 55% de las pacientes en 2011 eran de nacionalidad española y el 65% tenía entre 20 y 34 años.

## La oposición pide la dimisión de Vera y la rescisión del contrato de cocinas del CHN

DN  
Pamplona

La Junta de Portavoces del Parlamento foral aprobó ayer, con los únicos votos en contra de UPN y el PP, una declaración institucional en favor de que se rescinda el contrato de adjudicación de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra a la empresa Mediterránea de Catering. El texto reclama además la dimisión de la consejera de Salud, Marta Vera.

La declaración fue presentada por Bildu, Izquierda-Ezkerra y Aralar, y contó con el voto favorable del PSN. Según lo aprobado, el Parlamento insta a que el Gobier-

no de Navarra proceda a rescindir el contrato con la adjudicataria del servicio "en el plazo de tiempo más breve posible". Por otro lado, la Cámara "constata y manifiesta la incapacidad de la consejera de Salud, Marta Vera, para solventar los problemas detectados en la gestión de las cocinas, denuncia su tibia reacción y, por tanto, entiende que debe presentar su dimisión".

La propuesta incluía un punto, que fue rechazado por la oposición de UPN y el PP y la abstención del PSN, para que el servicio de cocinas hospitalarias "deje de ser de gestión privada y se revierta al sistema público".

CHOFERT

Los mejores descuentos  
de Navarra de la mano de  
[diariodenavarra.es](http://diariodenavarra.es)

HOY DESTACAMOS

SUPER OFERTA

Cambio de aceite +  
Filtro + Revisión Pre ITV

TALLERES IRAVILLE  
HIPER RUEDA



¡Esta es tu oportunidad a un  
SUPER PRECIO!

Antes

100€

Ahora

49€

Descuento

51%

Entérate de todas las ofertas  
en [chofert.com](http://chofert.com)



Toda la documentación sobre Condiciones de uso y Aviso legal disponibles en [www.chofert.com](http://www.chofert.com)

CARPA UNIVERSITARIA

UNIBERTSITATEKO  
2013 CARPA  
VIERNES 12 ABRIL  
C.D. AMAYA

KEEP CALM  
AND  
GO  
CARPING

carpa  
universitaria

unibertsitateko  
karpa

C.D. AMAYA



Sorteo

20

Viernes 12 de abril

ENTRADAS

Todos los lectores de Diario de Navarra interesados, podrán participar en el sorteo de 20 entradas para la Carpa. Mandando un SMS hasta el 10 de abril indicando dn "espacio" carpa "espacio" nombre, apellidos y localidad al número 27011.

El día 11 de abril publicaremos el nombre de los ganadores, \* 2 entradas por afortunado.



Trabajadores del sector de atención a discapacitados ante el Tribunal Laboral.

CALLEJA

# Trabajadores de atención a la discapacidad denuncian el "olvido" del Gobierno foral

**Los sindicatos se quejan de que la Administración se ha desvinculado de una negociación que afecta a 800 trabajadores**

**CARLOS LIPÚZCOA**  
Pamplona

Los trabajadores del sector de atención a discapacitados, que en

Navarra da empleo a unas 800 personas, están en pie de guerra ante la falta de avances para lograr un nuevo convenio colectivo. Desde que la reforma laboral desequilibrara el tradicional reparto de fuerzas en las negociaciones entre sindicatos y patronal, todos los convenios que vencen en breve se encuentran en un *impasse*, pero, en el caso de la atención a discapacitados, a esta parálisis se suma la sensación de desamparo

que tienen sus trabajadores respecto a un compromiso tácito de supervisión que venía ejerciendo el Gobierno de Navarra.

"Por primera vez en la negociación del convenio del sector, la Administración se ha desvinculado totalmente", se quejaba uno de los portavoces de las cuatro centrales, CC OO, ELA, UGT y LAB, durante la concentración que realizaron el pasado 19 de marzo ante el Tribunal Laboral.

## CLAVES

**Trabajadores.** Los sindicatos dicen que el Gobierno foral es el garante del convenio.

**Empresas.** La patronal afirma que no hay dinero para mantener las condiciones.

**Mediación.** ANAP quiere facilitar el acuerdo sin tener que aportar más fondos.

Ayer continuaron las protestas de los trabajadores ante la sede de la Agencia Navarra para la Autonomía de las personas (ANAP) mientras patronal y sindicatos asistían a una reunión organizada por la Administración para intentar mediar en el conflicto. La reunión finalizó sin avances.

Según los representantes sindicales, los once centros y pisos funcionales para personas dependientes están atendidos por 800 empleados que "han perdido un 12% de su poder adquisitivo" y se sienten "olvidados" por un Gobierno foral "que tiene obligaciones con este convenio". Los representantes de los trabajadores recuerdan que el convenio se creó "a partir de una solicitud parlamentaria para homogeneizar las condiciones de trabajo de los centros concertados por el Ejecutivo foral", por lo que entienden que existe una responsabilidad política y exigen la implicación de los poderes públicos para desatascar el convenio. Además aseguran que varias empresas se están descolgando del convenio, situaciones que han denunciado ante los tribunales.

En el fondo, subyacen los recortes presupuestarios que han

impedido aprobar "una serie de partidas extra" que solicitan las empresas, por lo que, según los portavoces sindicales, intentan mantener beneficios a costa de "rebajar condiciones laborales". "Con el precio que se paga por plaza, hay dinero de sobra para mantener el actual convenio colectivo", denuncian los representantes de los trabajadores. No obstante, según afirman fuentes sindicales, las empresas sostienen que el dinero que reciben de la Administración no es suficiente para cubrir todos los gastos.

## Garantizar un buen servicio

Desde el Gobierno de Navarra aseguran que los pliegos de los contratos con las empresas incluyen que el servicio respete el convenio colectivo. La directora gerente de la ANAP, Gemma Botín Cociña, ha solicitado a las partes que hagan el "esfuerzo necesario" para alcanzar un acuerdo para "garantizar una buena atención a las personas con discapacidad".

Sin embargo, la responsable de este organismo, bajo cuya supervisión se encuentran los centros y pisos funcionales, rechaza la acusación de los sindicatos de que el Gobierno de Navarra se haya desentendido de la negociación del convenio. "Tanto el pasado 26 de marzo como hoy (por ayer) nos hemos reunido con las dos partes para instarles a llegar a un acuerdo. Entendemos que los trabajadores están en su derecho de defender sus condiciones laborales, pero también hay que escuchar las peticiones que llegan desde las empresas que gestionan los centros", explica Botín. Entretanto, los sindicatos estudian "intensificar las movilizaciones" si no hay avances.

## El Parlamento expresa su deseo de que ETB pueda verse en Navarra por TDT

DN Pamplona

La Junta de Portavoces del Parlamento foral aprobó ayer, con el voto en contra de UPN y PP, una declaración en la que manifiesta su deseo de que ETB pueda ser vista en Navarra de acuerdo a lo establecido en el convenio de colaboración suscrito en 2009 entre los Gobiernos navarro y vasco. La iniciativa, presentada por Bildu y NaBai, fue enmendada por el PSN y tuvo el apoyo de estos grupos y de I-E.

El grupo socialista planteó que

ETB se vea en Navarra en los términos que se convino en su día entre el Gobierno foral y el Gobierno de Euskadi presidido por el socialista Patxi López, es decir, que "la realidad institucional de la Comunidad foral debía ser respetada".

El Gobierno foral anunció recientemente que daba por roto el protocolo de colaboración entre ambos gobiernos para la captación de ETB, por incumplir esta televisión los compromisos adquiridos, en concreto, con los nuevos mapas meteorológicos.

## El 15 de abril se fija la composición de la Mesa por el Empleo

El próximo lunes 15 de abril quedará configurada la composición de la Mesa por la dinamización de la economía y el empleo y al día siguiente se reunirán los representantes designados por los grupos parlamentarios para decidir cómo se va a organizar y a funcionar. La propuesta socialista de constituir una Mesa para el empleo fue aprobada por unanimidad el pasado mes de febrero en el pleno monográfico sobre el desempleo que se celebró en la Cámara navarra. El día 15 se determinará qué entidades deben participar en esa Mesa, que representen a la sociedad navarra. DN

## Paros de una hora en Suministros Uribo en protesta por el ERE

Los once empleados de Suministros Uribo, una empresa ubicada en Ansoáin que se dedica a la distribución de piezas para maquinaria industrial, empezaron ayer paros indefinidos de una hora en protesta por la aplicación del ERE de reducción de jornada. La plantilla considera que la reducción de jornada solo servirá para mermar el servicio a los clientes de la empresa, por lo que consideran que la medida es inadecuada. Por su parte, la empresa alega una caída en las ventas para justificar la aplicación de este expediente de regulación de empleo que afecta a toda la plantilla. DN

## El Ángel de Aralar visitará el Parlamento pese al rechazo de I-E

El Ángel de Aralar visitará mañana el Parlamento foral a las doce de la mañana, tal y como estaba previsto, después de que la Cámara rechazó ayer una propuesta de Izquierda-Ezkerra para que se anulara y suspendiera la autorización dada para el acto y la "ceremonia de veneración religiosa" prevista durante el mismo. La Mesa de la Cámara acordó mantener la visita con el voto a favor del presidente, el regionalista Alberto Catalán, y las abstenciones de los socialistas Samuel Caro y Maite Esporrín, y los nacionalistas Txentxo Jiménez y Koldo Amezketta. DN

guía jurídica

abogados

www.guiajuridicadenavarra.com

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224

<p><b>MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN</b> Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar. T 948 198 808 • F 948 198 809 • EMAIL maria@mariaibanez.com W www.mariaibanez.es • Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA</p>	<p><b>FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ</b> Derecho Mercantil (concurso acreedores – contratos – sociedades), Civil, Impagos, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos. T/F 948 268 596 • EMAIL fjmico@micap.es C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA</p>	<p><b>FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL</b> Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico. Juicios Rápidos y Permiso por Puntos. T 948 121 248 • F 948 315 097 • EMAIL fmoreno@micap.es C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA</p>
<p><b>SERGIO GÓMEZ SALVADOR</b> Civil, Penal, Matrimonial, Administrativo. T 948 210 358 • F 948 210 358 • EMAIL info@gomezs salvador.es WEB www.gomezs salvador.es • C/ Estafeta, 57-2º izda. 31001 PAMPLONA</p>	<p><b>JON ITURRIAGA-ÓSCAR PÉREZ CARLOS</b> Accidentes - Juicios Rápidos - Alcoholemias. T 948 170 006 • F 948 171 730 • WEB www.gestion-sanciones.com Avda. Sancho el Fuerte, 26 entreplanta of. 5. 31008 PAMPLONA</p>	<p><b>ARRAIZA ABOGADOS</b> Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial. T 948 190 036 • F 948 173 556 • EMAIL arraiza0@aranzadi.es C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA</p>
<p><b>ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA</b> Arrendamientos - Comunidades - Compraventa - Propiedad Urbana PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A. T cita previa 902 117 912 TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo T cita previa 948 848 680</p>	<p><b>JOSÉ LEÓN MENDIBURU</b> Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona. Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales. T 600 723 201 • EMAIL jmendiburu@micap.es www.abogadomendiburu.com</p>	

# Jefes del Complejo Hospitalario critican la forma de nombrar responsables

Un grupo de jefes cree que se deben designar por concurso-oposición y no por 'confianza'

Piden participación en la toma de decisiones y que se mantenga informados al resto

M.J.E.

Pamplona

Un grupo de jefes de servicio del Complejo Hospitalario de Navarra critica en una carta el procedimiento para los nuevos nombramientos en el CHN que está siguiendo el Servicio Navarro de Salud. En la misiva, que está recogiendo firmas antes de remitirla a los responsables sanitarios, piden más "participación" en la toma de decisiones de la Dirección así como "mayor transparencia y objetividad en todos los nombramientos" y que sean por concurso-oposición, "un sistema objetivamente superior a la designación por motivos de confianza".

El Complejo Hospitalario de Navarra se encuentra inmerso en un proceso de fusión de distintos servicios, ya que había especialidades que se atendían tanto en el antiguo Hospital de Navarra como en Virgen del Camino y, por lo tanto, se duplicaban. La unificación está suponiendo cambios importantes en las jefaturas. Como consecuencia de este proceso, hay personas que antes no ostentaban jefaturas y que ahora han pasado a asumir estas responsabilidades y al contrario.

Por ejemplo, uno de los últimos servicios unificados ha sido el de Traumatología, que ha unido a 60 profesionales de tres hos-



Imagen del Complejo Hospitalario de Navarra.

J.C.CORDOVILLA

pitales con Pedro Antuñano al frente. En otra línea, recientemente Salud ha cesado al jefe del Área de Cirugía, José Miguel Lera, para nombrar a otro especialista, Javier Arellano, por causas "organizativas", según indicó Salud pero sin precisar más este extremo.

Fuentes sanitarias indicaron que el debate no es la legalidad o ilegalidad de este proceso sino la conveniencia de establecer criterios estrictamente profesionales en los cambios, que no pasen por una mayor o menor sintonía con los responsables sanitarios del momento. De ahí que un grupo de jefes quieran hacer llegar sus "reflexiones" a la consejería.

## Concurso-oposición

Una de las consideraciones de los

jefes es que las plazas de jefe de servicio y unidad se deben cubrir por concurso-oposición. Este sistema "es objetivamente muy superior a la designación por motivos de confianza, ya que el candidato de forma pública y ante un tribunal debe presentar su currículum y exponer un plan de desarrollo del servicio o unidad". A juicio de parte de los jefes, el sistema actualmente empleado "de búsqueda de personas de confianza de la Dirección es mucho menos transparente". Además, el concurso-oposición permite la continuidad asistencial, docente e investigadora "y evitaría que servicios y unidades pudieran verse afectadas por cambios en la dirección".

Los jefes entienden que, inicialmente, se pueda recurrir a

personas de confianza de forma provisional, "sin que ello deba suponer un detrimento de los que hasta ahora han venido desempeñando dichas responsabilidades en las mismas". Por eso, solicitan un compromiso por parte del SNS para convocar estas plazas mediante concurso-oposición. Además, los jefes piden "prudencia" y reflexión ante la posible desaparición de algunos servicios dentro de áreas más amplias. "Los servicios son elementos clave de la actual asistencia sanitaria y del sistema de formación MIR".

Los jefes son críticos con el sistema establecido para realizar los cambios (mediante reuniones con todo o parte del servicio y entrevistas personales). "Puede conllevar designaciones en base

a argumentos desconocidos", indican. Por eso, indican que sería "interesante" mantener al resto de servicios informados sobre la evolución, estructura, apertura de nuevas instalaciones, etc. mediante reuniones periódicas".

Asimismo, piden que la transición sea respetuosa con los profesionales, establezca "criterios y métodos transparentes, equitativos y profesionales de designación de las jefaturas" y también insisten en que se respeten "los derechos consolidados, negociar con los implicados las decisiones conflictivas y buscar soluciones personalizadas, justas y dignas a las distintas situaciones".

Los jefes añaden que las reflexiones no son una vía de presión para solucionar problemas personales o individuales.

## PUNTOS DE LA CARTA

**1** **Concurso-oposición.** Parte de los jefes consideran que la mejor forma de cubrir las jefaturas es por concurso-oposición.

**2** **Compromiso.** Los jefes entienden que inicialmente se pueda designar a personas de confianza, pero piden un compromiso para convocar las plazas mediante concurso-oposición.

**3** **Prudencia.** Piden prudencia al pensar en la desaparición de servicios dentro de áreas más amplias o unidades, ya que ahora son claves en la asistencia.

**4** **Transparencia.** Los jefes consideran que los cambios afectan a todos por lo que creen "interesante" mantener al resto de servicios informados.

**5** **Negociar.** Consideran que el proceso debe ser respetuoso con los profesionales, debe respetar los derechos consolidados y se deben negociar las decisiones conflictivas.

**6** **Reflexiones.** Apuntan que estas reflexiones no son una vía de presión.

## Dos líderes abertzales simulan el divorcio para cobrar la renta básica

Según *El Mundo*, Jon Garay (Herrira) y Rosa Iriarte se separaron para que ella pudiera cobrar la ayuda social

DN

Pamplona

Los navarros Jon Garay, responsable del colectivo a favor de los presos de ETA Herrira, y su pareja, Rosa Iriarte, miembro de Segi, habrían simulado su divorcio para cobrar la Renta de Inclusión Social, según informó ayer el diario *El Mundo*.

Ambos se casaron el 26 de octubre de 2011 cuando Rosa Iriarte estaba en la cárcel de Soto del Real, en Madrid. Un año después, según la información del rotativo, formularon la demanda

de divorcio, que se concretó por sentencia de un juzgado de Pamplona. Sin embargo, según fuentes cercanas a la pareja, ambos siguen compartiendo vivienda en una localidad navarra y han realizado diversos viajes juntos.

## Una ayuda de 350 euros/mes

El rotativo recuerda que Jon Garay fue detenido en la operación contra la Mesa Nacional de Batasuna en el año 2007 y que quedó en libertad bajo fianza de 50.000 euros. Por su parte, su pareja, Rosa Iriarte, miembro de Segi, fue detenida y encarcelada en 2010 tras la operación de la Guardia Civil contra las estructuras de Ekin.

Cuando Rosa Iriarte salió de prisión en julio de 2012, solicitó la prestación de la Renta de Inclusión Social en octubre de ese mismo año, una ayuda que le su-

pone percibir 350 euros. Según recoge *El Mundo*, si no se hubiera divorciado, los ingresos de su pareja computarían como ingresos comunes y no tendría derecho a subvención.

En resolución de enero de 2013, El Ejecutivo foral le concedió la Renta de Inclusión Social por lo que se le han pagado los cuatro meses desde que la pidió, de noviembre a febrero. Como esta estipulado en esta ayuda, la renta se percibe por un período de seis meses ampliable hasta un máximo de dos años.

Para calcular la Renta de Inclusión Social se computan los ingresos de la unidad familiar en los seis meses anteriores a la solicitud. Al haber presentado sentencia de divorcio y convenio regulador no se le computaron esos ingresos y se realizó una estimación de sus ingresos mensuales.

## Salud 'deja sin efecto' el nombramiento de Carrascosa como subdirector del CHN

• Le ofrecieron el cargo y, tras pensarlo, declinó aceptarlo pero el proceso administrativo siguió su camino y se publicó en el BON

DN

Pamplona

El Boletín Oficial de Navarra publicó ayer una orden foral que dejaba 'sin efecto' el nombramiento del médico anestesista Salvador Carrascosa Moreno como subdirector médico de Servicios Quirúrgicos del Complejo Hospitalario de Navarra. Carrascosa no llegó a asumir este cargo en ningún momento, según confirmaron el propio interesado y el departamento.

Salud ofreció al médico este cargo pero, tras pensarlo, el es-

pecialista declinó el ofrecimiento. Sin embargo, desde el departamento de Salud ya se había dado trámite a la Orden Foral para publicar el nombramiento en el BON. "No se puede romper un acto administrativo", explicaron fuentes sanitarias. De ahí que haya sido necesario redactar una segunda Orden Foral para dejar sin efecto la primera. Carrascosa no llegó a firmar ningún documento.

Por el momento, Salud no tiene ningún candidato para cubrir esta subdirección médica, una de las tres que tiene el CHN, y que dejó vacante Anselmo de la Fuente Calixto cuando ocupó la dirección médica del Complejo. De la Fuente accedió a este cargo tras la dimisión de la anterior directora médica, Ruth Vera.



### ÁNGEL DE ARALAR

Gran expectación en la llegada de la imagen a Pamplona  
PÁGINA 25

Diario de

# Noticias

### COMUNIDAD GITANA

La etnia, que en Navarra agrupa a 7.500 personas, celebró su día internacional con la ceremonia del río

PÁGINA 10



## Admitido el pleito de Barkos contra UPN por acusarle de ocultar bienes

EL JUEZ ACEPTA UNA DEMANDA QUE DENUNCIA UNA ESTRATEGIA DE DIFAMACIÓN CON INJURIAS

La edil defiende su aportación a fondo perdido de 1.200 euros a 'Euskalerría Irratia', para la que seguirá pidiendo subvenciones

## Maya reitera que no dimite y la oposición le plantará el jueves

PÁGINAS 14-15 Y 23

### MUERE LA DAMA DE HIERRO

Margaret Thatcher, icono del liberalismo más salvaje, fallece a los 87 años

PÁGINAS 20-21



### EL ÚLTIMO CUPLÉ DE SARA

Expira a los 85 años la primera actriz española que enamoró a Hollywood

PÁGS. 62-63



## La abstención del PSN frustrará la moción de censura del día 18

Barcina cumple una semana sin dar explicaciones sobre las imputaciones por Can

PÁGINAS 16-17

## CAIXABANK PONE EN VENTA EL EDIFICIO DE LA ANTIGUA CAJA MUNICIPAL

PAMPLONA. El inmueble de la antigua Caja Municipal de Pamplona, titularidad de Can desde la fusión de 2000, ha sido puesto en venta por CaixaBank. Son 3.382 metros cuadrados que se han ofertado a inversores y grandes empresas. PÁGINA 34

## Consejos del Gobierno contra los terremotos

PÁGINA 26



Jesús Mari Ayala se vino literalmente abajo ante la presión del desalojo, felizmente abortado. FOTO: OSKAR MONTERO

## DESAHUCIO PARALIZADO

La presión social frena el desalojo de un parado por 4 meses de impagos

Jueces de Pamplona suspenden sendas subastas apelando a la UE

JESÚS MARI AYALA

“No quiero que me perdonen la deuda, solo que esperen a que tenga un trabajo”

PÁGINAS 6-7



# Comptos pide a Salud que, al disponer de personal y por ahorro, asuma los abortos

LAS 981 IVE REALIZADAS EN 2012 EN NAVARRA TUVIERON UN COSTE ECONÓMICO DE 437.000 EUROS

Solo un profesional figura en el registro de objetores, según recoge la Cámara, que también propone prevención

## LOLA CABASÉS

PAMPLONA. La Cámara de Comptos plantea al departamento de Salud que asuma la realización de interrupciones voluntarias de embarazos (IVE) en la red pública sanitaria "dada la diferencia económica entre el coste y la tarifa abonada a los centros privados" y "ante la aparente disponibilidad de profesionales para realizar este tipo de intervenciones". Estas son dos de las conclusiones a las que llega Comptos en un informe sobre los costes del aborto en Navarra, en el que también desmonta el histórico argumento esgrimido desde el Gobierno foral para oponerse a cumplir la ley en sus centros. Mientras el Gobierno ha venido defendiendo que el personal sanitario se negaba a realizar estas intervenciones, once ginecólogos firmaron un escrito en 2010 en sentido contrario y el registro de objetores creado al efecto solo tiene la inscripción de una persona.

Según el informe de Comptos,

solicitado por el Parlamento a instancias de NaBai, Bildu e I-E, el año pasado la sanidad pública destinó 437.000 euros a las 981 IVE realizadas, y mientras en la sanidad pública, la interrupción farmacológica ronda los 200 euros, lo pagado a la clínica privada de Ansoáin es "más del doble: 454 euros". En cuanto a la intervención quirúrgica con anestesia regional, la estimación del coste en el SNS-O ronda los 550 euros, similar a su derivación a la clínica de Ansoáin, San Sebastián o Bilbao, excluyendo los gastos de desplazamiento. El coste de la intervención con sedación supondría unos 600 euros en los centros de Osasunbidea, ligeramente inferior a la clínica de Ansoáin y al coste en San Sebastián

**PREVENCIÓN** En total, en 2012 se costearon 981 IVE, de las que 842 se llevaron a cabo en la clínica de Ansoáin, que percibió 352.000 euros; 104, en Zaragoza; 23, en Madrid; y

12, en San Sebastián. La tasa de interrupciones de embarazo en Navarra es de 6,9 por 1.000 mujeres, frente a los 12,4 de la media estatal, el 55% de origen español y con edades de entre 20 y 34 años

La Cámara recomienda, además de asumir las IVE farmacológicas, analizar la posibilidad de hacer en la red pública las IVE quirúrgicas en embarazos menores a 14 semanas de gestación, teniendo en cuenta

## DATOS

● **Coste.** El informe de Comptos cifra en 437.000 euros el gasto de las IVE en 2012, cuando se realizaron 981 abortos: 842 en la clínica de Ansoáin (percibió por ello 352.000 euros), 104 en Zaragoza, 23 en Madrid y 12 en San Sebastián.

● **Perfil.** La tasa de IVE en Navarra es de 6,9 por 1.000 mujeres, inferior a la media estatal (12,4). El 55% de las pacientes es de nacionalidad española y la mayoría está entre 20 y 34 años. El 34% había acabado Bachiller o FP y el 27%, la ESO. Destaca Comptos que un 39% de no había utilizado anticonceptivos del embarazo, por lo que aconseja estrategias de prevención de embarazos no deseados y mejorar la educación y orientación sexual.

ta tanto las variables económicas como la oportunidad de ocupación de quirófano, así como que se apoye a los profesionales. Asimismo, Comptos añade que, en caso de continuar realizando las IVE en el ámbito privado, se establezca "un concierto con las condiciones y procedimientos incluidos en la tarifa, ya que actualmente no existe". También propone analizar el perfil de la mujer que se somete a este tipo de intervención para diseñar estrategias de prevención de embarazos no deseados y mejorar la educación y orientación sexual.

El informe, que recuerda que la ley incluye el derecho a la objeción de los profesionales, señala que en Navarra sólo se han efectuado 10 operaciones desde la despenalización del aborto en 1985, ya que en 1986 una asociación presentó una querrela criminal contra tres ginecólogos y el director del Hospital Virgen del Camino, un proceso que terminó cuatro años después con la absolución de todo el personal acusado. A partir de entonces, no se practicó ninguna IVE en el ámbito público ni privado, derivándose a las mujeres a centros de otras CCAA, hasta que en 2011 se inauguró en Ansoáin una clínica privada que interviene hasta la semana 14 de gestación.

La oposición fuerza a Vera a comparecer por la Listeria y pide su dimisión

Los grupos, salvo PPN y UPN, exigen, además, rescindir el contrato con Mediterránea

PAMPLONA. La consejera de Salud del Gobierno de Navarra, Marta Vera, comparecerá en la comisión de Salud del Parlamento foral para informar sobre la detección de Listeria en la comida del Complejo Hospitalario de Navarra. La decisión fue adoptada ayer en Mesa y Junta de Portavoces, donde todos los grupos a excepción de UPN y PPN pidieron también rescindir el contrato con Mediterránea de Catering, así como la dimisión de la consejera.

Los parlamentarios no adscritos de Geroa Bai pidieron ayer la comparecencia de Vera para que informe sobre la detección de la bacteria Listeria en la comida del CHN, propuesta que contó con el apoyo de Bildu, PSN, I-E y Aralar-NaBai. También informará sobre el proceso de unificación de los laboratorios.

La oposición, salvo PPN, también votó a favor de rescindir el contrato con Mediterránea de Catering en el plazo de tiempo "más breve posible", así como pidió la dimisión de la consejera de Salud por su "incapacidad para solventar los problemas detectados" con las cocinas. >D.N.



estrenamos nueva red en Navarra

Disfruta con Orange de la red más moderna de tu provincia y navega 4 veces más rápido con tu móvil.

Seguimos trabajando para mejorar tus comunicaciones.

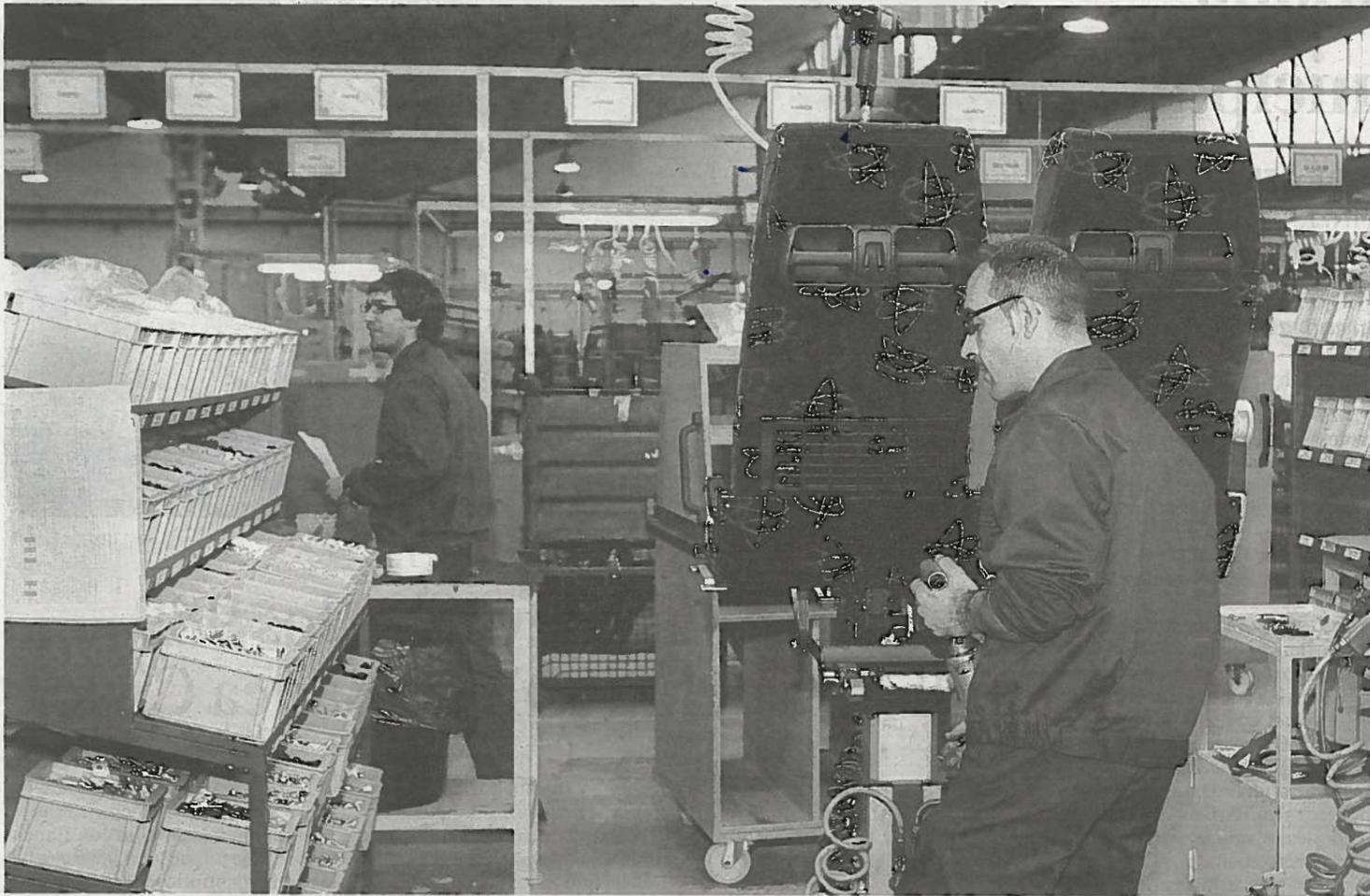
tu vida cambia con **orange**

# economía

## navarra

economía@noticiasdenavarra.com

**RECORTES** EL GOBIERNO ESPAÑOL, ALARMADO POR LA DECISIÓN DEL CONSTITUCIONAL PORTUGUÉS P. 35



La industria navarra no ha escapado de las rebajas salariales en los últimos meses. FOTO: IBAN AGUINAGA

## Los trabajadores navarros pierden un 10,6% de poder adquisitivo en dos años

UGT DESTACA LA COMBINACIÓN DEL DESCENSO DE LOS SALARIOS CON LA SUBIDA DEL IPC

En los dos últimos ejercicios, las rentas de capital y los beneficios empresariales han seguido creciendo

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Los asalariados navarros siguen perdiendo capacidad de compra. Lo hacen además a una velocidad creciente, como consecuencia de las reducciones de sueldo y de la subida de los precios, que conforman una combinación letal para la recuperación del consumo. En los dos últimos años, aquellos que han conseguido mantener su empleo han perdido, de media, en torno a un 10,6%, un periodo en el que, además, se han perdido unos 13.000 puestos de trabajo en la Comunidad Foral.

El recorte en los salarios ha resultado además mucho más intenso en 2012, con una caída del 5,46% en los costes laborales, que en 2011, cuando estos se mantuvieron prácticamente estables (0,05%) con un incremento de la inflación del 2,6%. El año pasado, a la mayor caída nominal en los salarios hay que sumar una inflación del 2,7%, que contrasta con la extrema debilidad del consumo y que a juicio de numerosos analistas refleja un funciona-

miento deficiente en numerosos sectores y que UGT, sindicato que ha elaborado un informe, atribuye a "la escasa contención de los beneficios empresariales".

En el último año -explica el sindicato- el coste salarial ha caído 18 décimas más que el laboral situándose en un 5,5%. Esto supone que las empresas han pagado a cada trabajador 2.056,57 euros mensuales de media, 118 euros menos que a finales de 2011. Al mismo tiempo, los costes salariales no ordinarios, es decir, los pagos extraordinarios, han supuesto un descenso interanual del 26,9%, "cifra acorde con los recortes sufridos por los asalariados en materia de pagas extras, especialmente en el sector público".

**DESDE LA REFORMA** Este recorte, que supone una merma del 7% en el sueldo medio de un trabajador del sector público, ha funcionado asimismo como ejemplo dentro del sector privado, que ha acusado además los efectos de la reforma laboral. Esta medida, que entró en vigor

en febrero de 2012, fue aprobada "para generar empleo", según el argumento repetido por el Gobierno de Rajoy, pero un año más tarde sus efectos han resultado muy diferentes. No solo el desempleo se ha incrementado -ha habido más despidos y éstos se han abaratado- sino que los cambios propiciados en el escenario de la negociación

colectiva han facilitado una cascada de descuelgues salariales en numerosas empresas. El desempleo posee asimismo un impacto directo en los salarios: quien acumula meses en desempleo acepta salarios inferiores a los que percibía con anterioridad.

Según el estudio de UGT, en el último trimestre de 2012, los beneficios empresariales y las rentas de capital experimentaron un comportamiento inverso al de los salarios, con un aumento del 2,4%, inferior en cualquier caso al de 2011 (4,6%) y al del año 2010 (6,4%). De acuerdo con estos datos, mientras que la remuneración de los asalariados y los costes laborales y salariales caen pronunciadamente, los beneficios empresariales continúan creciendo, algo que para UGT "resulta difícilmente explicable en el escenario de recesión y crisis económica".

UGT concluye que, además, estos datos indican que los acuerdos entre patronal y sindicatos, que comprometían a las partes a una doble moderación de los incrementos salariales y los beneficios empresariales, "se han incumplido también doblemente, tanto por el crecimiento de los excedentes de producción, como por la fuerte devaluación salarial provocada por los empresarios al amparo de la reforma laboral".

CIFRAS

2.056

● **Coste salarial.** Ha caído un 5,46% en el último año. Caen más los costes no ordinarios (sobre todo las extras), que descienden un 27% arrastradas por el sector público.

-41%

● **Subvenciones y bonificaciones de la Seguridad Social.** Caen de modo claro como consecuencia de la menor contratación. Por el contrario, los costes por incapacidad transitoria o pagos por ERE aumentan en el cuarto trimestre del año algo más de un 20%.

## Trece empresas navarras, presentes en el Salón del Gourmet

El evento concentra 1.000 expositores y es el más importante de Europa

PAMPLONA. Trece empresas agroalimentarias, los consejos reguladores de todas las denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas navarras y la marca Reyno Gourmet estarán presentes en el 27º Salón Internacional del Club de Gourmets, que se celebrará desde ayer y hasta el 11 de abril en Madrid.

Se trata del mayor evento europeo de los productos *delicatessen* que reúne a más de 1.100 expositores y unos 75.000 profesionales de la gastronomía, la hostelería y la alimentación en general, según informó Reyno Gourmet en un comunicado. Las empresas navarras que acudirán al Salón son M. Etxenike (productos del pato), Antonio Anaut (polvorones y magdalenas), Goshua y Rians (postres Lácteos), Anko (conservas), Embutidos Arbizu (embutidos), Olus Tecnología (quinta gama), Viña Aliaga (vino DO Navarra), Medrano La Tudelana (conservas), Udana Salazones (bacalao), Fridela (precocinados), Industrias Coquet (conservas), Conservas El Navarrico (conservas) y Conservas Pedro Luis (conservas).

Navarra, que acude al Salón con una superficie de 216 metros cuadrados, está situada en el Palacio 6 del Recinto Ferial de Madrid (Ifema), donde cuenta con un stand con módulos individuales para cada una de las empresas expositoras y elementos comunes como una zona para atender a las visitas o cocina. >EFE

## LABORAL > Paros de protesta en Suministros Uribo

La plantilla de Suministros Uribo de Pamplona comenzó ayer paros indefinidos de una hora en protesta por la aplicación del ERE de reducción de jornada planteado por la empresa y por la negociación del convenio de empresa. La plantilla no descarta ir a más en sus movilizaciones si la empresa no cambia de actitud. >D.N.

## EMPRESAS > Proinso realiza su primer suministro fotovoltaico en Sri Lanka

La compañía Proinso ha realizado su primer suministro de material fotovoltaico en Sri Lanka destinado a una instalación solar fotovoltaica de autoconsumo 102 kWp ya conectada. La nueva instalación se ubica en la cubierta de la conocida fábrica de té Dilmah Tea, en la ciudad de Peliyagoda al oeste del país, y constituye la mayor instalación solar fotovoltaica de autoconsumo del país insular hasta el momento. >D.N.

# CaixaBank pone en venta el edificio de la antigua Caja Municipal

OFRECE 3.382 METROS DE OFICINAS EN UN INMUEBLE AHORA INFRAUTILIZADO

El folleto de venta ha sido dirigido a inversores y grandes empresas que trabajan con la entidad catalana

**JUAN ÁNGEL MONREAL**  
PAMPLONA. CaixaBank ha puesto a la venta el edificio de la antigua Caja Municipal de Pamplona. La entidad financiera busca desprenderse así de unos de los inmuebles más importantes de cuantos posee en la capital navarra y del que no hace en estos momentos apenas uso. La entidad ha hecho llegar su oferta a inversores y a grandes empresas que puedan estar interesadas en su adquisición.

Este inmueble, que acoge en sus diez plantas diferentes oficinas (Colegio de Abogados, Colegio de Arquitectos y Gerencia de Urbanismo o el despacho de Enrique Goñi entre otros), fue adquirido por CaixaBank durante el proceso de absorción de Banca Cívica. El edificio, en el que Caja Municipal tenía su sede central, había pasado a a Caja Navarra tras la fusión entre las dos entidades navarras en el año 2000. Durante años acogió una de las oficinas principales de la entidad financiera, que fue perdiendo relevancia y terminó cerrada y sustituida por una mucho más pequeña frente a Baluarte.

En el folleto de venta, la entidad oferta 3.383 metros cuadrados de

superficie útil, en un "edificio exento para oficinas" situado "en el centro de Pamplona" y ubicado "junto a la Ciudadela" y cercano a la plaza del Castillo. Su venta se canalizaría a través de Servihabitat, la inmobiliaria de la entidad financiera catalana, y a la que van a parar pisos y locales adjudicados.

**OTROS INMUEBLES** Durante la absorción de Banca Cívica, CaixaBank se hizo cargo de una serie de inmuebles, entre los que se encuentra este edificio, así como la propia sede central de Caja Navarra, ubicada en Carlos III. En éste, vacío en sus últimas cuatro plantas, CaixaBank se encuentra en régimen de alquiler debido a las operaciones de *sale and leaseback* efectuadas por Caja Navarra a partir de 2009 como un modo para captar liquidez.

También pasó a CaixaBank el edificio y el chalet situados en Aranzadi, y donde se celebraban algunas de las más rutilantes sesiones Viálogos. Este edificio no ha sido puesto a la venta debido a que CaixaBank "le da un uso frecuente", explicaban ayer fuentes cercanas a la operación. Can conservó los edificios de la obra social.



Edificio puesto a la venta por CaixaBank, en el centro de Pamplona. FOTO: JAVIER BERGASA

## La entidad devuelve los 989 millones del FROB de Banca Cívica

DE LA CANTIDAD, 977 MILLONES SE CORRESPONDEN CON CAPITAL Y 12 CON LOS INTERESES ACUMULADOS

PAMPLONA. CaixaBank devolvió ayer las ayudas públicas que Banca Cívica recibió del FROB, que suman un total de 977 millones de euros. En un comunicado, CaixaBank destacó que "es la primera, y por el momento única entidad, que ha devuelto las ayudas públicas a pesar de no haberlas recibido direc-

tamente", y resaltó que la decisión refleja su "fortaleza financiera".

El pasado 7 de marzo, CaixaBank anunció que devolvería las ayudas públicas que Banca Cívica recibió del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) en forma de participaciones preferentes en el año 2011. Ayer por la tarde, un mes después, CaixaBank comunicaba a la CMMV, el regulador bursátil, que hoy ha procedido a amortizar anticipadamente estas participaciones, mediante la liquidación de 989 millones de euros, de los cuales 977 corresponden a principal y

el resto a "intereses devengados y no pagados hasta la fecha". Tras el acuerdo de integración con Banca Cívica, que CaixaBank llevó a cabo sin ayudas públicas, el banco que preside Isidre Fainé anunció que devolvería la aportación del FROB en el año siguiente al cierre de la fusión, que tuvo lugar el 3 de agosto de 2012.

La ayuda del FROB a Banca Cívica se materializó el 11 de febrero de 2011 mediante la suscripción de participaciones preferentes emitidas por Banca Cívica por valor de 977 millones de euros. >D.N.

## Piden un convenio "digno" para los centros de discapacidad

UGT, CCOO, ELA, LAB Y SOLIDARI RECLAMAN MEJORAS PARA UNA PLANTILLA DE 800 PERSONAS, EL 90% MUJERES

PAMPLONA. Trabajadores de centros que atienden a personas con discapacidad en Navarra concertados con el Gobierno foral se concentraron en Pamplona para reivindicar "la negociación de un convenio digno, que mejore y que garantice las condiciones de trabajo actuales de este sector", que aglutina a unos 800 empleados, el 90% de ellos mujeres.

Los trabajadores, convocados por los sindicatos UGT, CCOO, ELA, LAB y Solidari, se concentraron ayer frente a la Agencia Navarra para la Autonomía Personal (ANAP), en Pamplona, tras la pancarta *Centros de atención a la discapacidad. Por un convenio digno*. En representación de los sindicatos convocantes de la concentración, Josetxo Mandado (ELA), que recordó que la negociación del convenio comenzó el 1 de enero de 2013, e insistió en que el Gobierno de Navarra



Trabajadores de centros de atención a la discapacidad. FOTO: MIKEL SAIZ

"tiene una responsabilidad política" ante esta situación porque "es parte del convenio, que se inició a instancias de un informe de Comptos y fue siempre tutelado por el Gobierno foral".

Además, destacó que el Ejecutivo

**Los sindicatos recuerdan la responsabilidad del Gobierno de Navarra en esta materia**

navarro "tiene una responsabilidad sobre el dinero público y la atención a las personas con discapacidad". "El Gobierno de Navarra tiene que mediar para que las empresas cumplan lo que tienen bajo contrato y acuerden con los representantes de

mejor convenio posible. Ellos son los responsables máximos en Navarra de este sector", defendió.

Mandado criticó que los trabajadores se encuentran "en medio de un fuego entre las empresas y la ANAP". En concreto, explicó que "el Gobierno de Navarra dice que paga y las empresas dicen que no paga lo suficiente, por lo que se descuelgan del convenio". "Los afectados, como siempre, son los trabajadores", insistió.

"Queremos que se negocie el convenio y que, además, se cumpla, que tengamos garantía. Hasta la fecha de hoy las empresas se están descuelgando unilateralmente de la aplicación del convenio, por lo que ya tenemos varios procesos de juicios encima de la mesa", aseguró.

Mandado destacó que este lunes se ha concertado una reunión "a tres bandas", con la presencia de las empresas del sector, los representantes de los trabajadores y la ANAP. Los cinco sindicatos con representación en la mesa negociadora, recalzó Mandado, "estamos trabajando en el mismo sentido y con el claro objetivo de negociar el mejor convenio posible". >EFE

españa-mundo

# El Tribunal Constitucional tiene en su mano validar recortes por valor de 19.000 millones

## PREOCUPACIÓN EN EL GOBIERNO ESPAÑOL ANTE LA DECISIÓN DE LA JUSTICIA PORTUGUESA

El TC, aunque aún no ha fallado en contra de los ajustes del Ejecutivo de Rajoy, ha admitido y estudia cinco recursos

PAMPLONA. La decisión del Tribunal Constitucional portugués de anular cuatro de las nueve medidas de ajuste que el Gobierno portugués pactó con Bruselas ha disparado las alarmas y elevado el grado de preocupación del Gobierno de Rajoy ante la posibilidad de que en España pudiera pasar algo similar. Aunque hasta ahora el Tribunal Constitucional (TC) nunca ha sentenciado en contra de los recortes, tiene admitidos a trámite cinco recursos que ponen en riesgo unos 19.000 millones de euros de recortes del Gobierno del PP. Si ocurriera como en Portugal y el TC dictaminara en contra de estas medidas, el Gobierno se vería obligado a aprobar nuevos recortes por un importe de casi dos puntos del PIB.

En España, el TC tiene pendientes de resolver varios recursos presen-

tados tanto por la oposición como por varios gobiernos autonómicos. Tras admitirlos a trámite, tendrá que analizar la constitucionalidad de medidas como la eliminación de la paga extra de los funcionarios, la amnistía fiscal, el decreto con los recortes en sanidad y educación, la congelación de las pensiones este año y el ajuste de las primas a las renovables.

Todas ellas suman 19.600 millones de euros en ajustes, que podrían ponerse en peligro en el caso de que el TC considerase alguna medida inconstitucional.

Los decretos con las medidas de recorte en sanidad y educación durante 2012 son los que ponen en riesgo mayor importe, ya que suponen unos 10.000 millones de euros (7.000 millones en sanidad y 3.000 en

educación). El alto tribunal ha admitido a trámite los recursos de doce autonomías, entre ellas Navarra y la CAV, contra el decreto ley de sostenibilidad de Sistema Nacional de Salud, aprobado en abril de 2012. Entre otras medidas, esta norma incluía el aumento del copago farmacéutico y la creación de una cartera común de servicios para toda España.

El TC también aceptó los recursos de Cataluña, País Vasco y Canarias al decreto ley de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, que preveía el aumento del número de alumnos por clase.

La Audiencia planteó una cuestión de constitucionalidad al entender que pudiera ser ilegal la supresión de la paga extra de diciembre de 2012 a los funcionarios públicos. La norma, recurrida por los sindicatos CCOO, UGT y USO, ha sido cuestionada por contravenir el principio de no aplicación con efectos retroactivos y tiene un importe de unos 5.400 millones.

La amnistía fiscal de 2012 fue recurrida por el PSOE y su demanda tam-

LAS CIFRAS

40%

● El Tesoro tiene cubierta casi la mitad de la financiación para 2013.

El Tesoro Público tiene ya cubierto el 40% de sus necesidades de financiación para este año, según avanzó ayer el secretario general del organismo, Iñigo Fernández de Mesa.

352

● Caen la prima de riesgo y la bolsa.

El Ibex 35 retrocedió ayer el 0,14%, lo que llevó al selectivo índice bursátil a los en 7.787 enteros. De este modo, el parque madrileño marca un nuevo mínimo anual. La prima de riesgo se relajó hasta los 352 puntos básicos, frente a los 361 puntos básicos de la apertura, con la rentabilidad del bono a 10 años en 4,74%.

bién fue aceptada por el Constitucional. De fallar en contra, el Estado perdería los 1.200 millones de recaudados con la medida y también se quedaría sin los efectos que producirá el aumento de las bases tributarias en 40.000 millones de euros tras el afloramiento de fondos repatriados.

La congelación de pensiones de este año, que ha ahorrado 1.800 millones de euros en 2013, también está siendo cuestionado por el alto tribunal. El recurso fue firmado por los grupos parlamentarios del PSOE, de CiU, PNV, Izquierda Plural y UPyD y está siendo estudiado por el TC.

Además, el tribunal también está pendiente de analizar la conveniencia del decreto que recortó las primas a las energías renovables, tras los recursos de Canarias, Galicia y Extremadura y que supondrían unos 600 millones de euros.

Así pues, el Constitucional tiene en sus manos validar o rechazar el grueso de las medidas aplicadas por el Gobierno para reducir el déficit del gasto público en relación con la crisis, y de su decisión dependerán miles de millones de euros. >D.N.



La bolsa española (en la imagen un agente saca una foto al panel del Ibex) se contagió de la incertidumbre por la decisión del TC portugués y ya está en mínimos del año. FOTO: EFE

## Bruselas presiona a Portugal para que presente nuevos ajustes para cumplir lo pactado en el rescate

### LISBOA PREPARA MÁS RECORTES SOCIALES Y NEGOCIA AMPLIAR EL PLAZO PARA DEVOLVER LOS 78.000 MILLONES

LISBOA. La Comisión Europea (CE) confió ayer en que Portugal presente "rápidamente" medidas alternativas para cumplir los objetivos fiscales acordados con la troika, después de que el Tribunal Constitucional fallara contra algunos recortes, aunque negó que ese sea indicio de un posible fracaso del programa.

"Confiamos en que ocurra rápidamente" la presentación de las medidas alternativas, que tendrán

que ser revisadas por la CE, el Banco Central Europeo (BCE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), señaló el portavoz comunitario de Asuntos Económicos y Monetarios, Simon O'Connor, en la rueda de prensa diaria.

"La situación está muy clara. La CE ha saludado el hecho de que el Gobierno portugués confirmara su compromiso con el programa de ajuste y los objetivos fiscales acordados y con el calendario fijado para alcanzar éstos", señaló O'Connor.

Agregó que "ahora depende del Gobierno portugués decidir y presentar las medidas que pretende tomar para adaptar el presupuesto de 2013 en una manera que respete estos objetivos" fiscales. El porta-

voz comunitario descartó que el Ejecutivo del primer ministro luso, el conservador Pedro Passos Coelho, vaya a pedir un segundo rescate tras el de 78.000 millones de euros que recibió en 2011 de la Eurozona y del Fondo Monetario Internacional.

Por su parte, el ministro alemán de Finanzas, Wolfgang Schäuble, pidió a Portugal mantener los esfuerzos para "no poner en juego" la confianza que, con mucho sudor, está recuperando.

Portugal prevé reducir los gastos en sanidad, educación, seguridad social y empresas públicas y acelerar una controvertida reestructuración del Estado para tapan el agujero de más de mil millones de

LA CLAVE

● Nuevos recortes a cambio de más tiempo para devolver el rescate.

La cuestión del alargamiento del plazo de devolución del rescate para facilitar a Portugal la salida de su programa en primavera del próximo año también depende de la prontitud con que se adopten las medidas. Desde Bruselas se insiste en que "una precondición para una decisión así (sobre el plazo) es la implementación continuada y determinada del programa" de ajustes, al tiempo que se reitera que una vez se de esta condición, la CE apoyará firmemente una extensión porque "beneficia" al país para recuperar el acceso a los mercados.

euros tras la decisión anunciada por el Tribunal Constitucional.

Ese alto tribunal decidió este fin de semana anular la supresión de una paga extra a funcionarios y pensionistas y los recortes en el subsidio por desempleo y enfermedad, lo que ha llevado al Gobierno de Lisboa a plantear la aplicación de nuevos ajustes.

De la rapidez con la que el Gobierno de Passos Coelho presente esas medidas alternativas dependerá la conclusión de la séptima revisión del programa (prevista para mayo), así como la decisión sobre el alargamiento del plazo de devolución de los préstamos concedidos al país y el próximo desembolso de ayuda de 2.000 millones de euros.

Mientras, el primer ministro luso, Pedro Passos Coelho, prepara más recortes sociales y nuevas negociaciones con la troika para compensar el veto del Tribunal Constitucional a sus medidas de austeridad y no tener que pedir un segundo rescate. >EFE

## Reunión entre la ANAP, las empresas y los sindicatos de la mesa negociadora sin aclarar la parte económica

**Los sindicatos de la mesa negociadora (CCOO, UGT, ELA y LAB) reivindican la firma de un convenio digno con garantías para los 800 empleados del sector en Navarra y critican que cada trabajador ha perdido un 12% del salario como fruto de los recortes del Gobierno de Navarra.**

Hoy lunes ha tenido lugar una concentración y dos reuniones entre la Agencia Navarra para la Autonomía Personal (ANAP), las empresas y los sindicatos con representación en la mesa negociadora (CCOO, UGT, ELA y LAB) para tratar de darle una salida a la negociación del convenio de los centros que atienden a personas con discapacidad en Navarra, un sector en el que trabajan unas 800 personas, el 90% de ellas mujeres.

Por un lado, la ANAP asegura que los pliegos para la gestión de los centros llevan incluido en su presupuesto el cumplimiento del convenio, sin llegar a desglosar su contenido, de forma que no se pueden contrastar sus datos con las cifras que están manejando las empresas del sector que señalan justo lo contrario.

Los sindicatos con representación en la mesa negociadora han afirmado que se ha abierto un estrecho canal de diálogo, pero sin llegar a tratar ningún punto en materia económica. Los representantes de los trabajadores han coincidido en que éstos no van a retroceder, porque ya han perdido un 12% del salario, y han apelado a la responsabilidad política del Gobierno de Navarra para que medie y a las empresas del sector para que cumplan lo que tienen bajo contrato, sobre todo teniendo en cuenta que el dinero es público, y se pueda firmar un convenio digno. De no hacerlo, la conflictividad en el sector irá en aumento, así como la pérdida de calidad en la atención a las personas con discapacidad. Los sindicatos critican que los trabajadores del sector se encuentran entre las empresas y la ANAP. El Gobierno de Navarra dice que paga y las empresas dicen que no paga lo suficiente, por lo que se descuelgan del convenio. Ante esta problemática, los sindicatos de la mesa negociadora han afirmado que es imprescindible que se negocie el convenio y que, además, se cumpla, con garantías.

## Trabajadores de centros que atienden a personas con discapacidad se concentran en Pamplona "por un convenio digno"

### **Piden al Gobierno de Navarra que "medie" entre empresas y sindicatos**

La concentración, convocada por los sindicatos CCOO, ELA, UGT y LAB, se ha desarrollado bajo el lema 'Centros de atención a discapacidad descuelgue no. Por un convenio digno', con motivo de la reunión de la mesa de negociación del convenio que se celebra este lunes ante la Agencia Navarra para la Autonomía Personal (ANAP), en Pamplona.

En representación de los cuatro sindicatos, Anabel Díaz, delegada de CCOO de Navarra, ha criticado, "lo que está pasando" con este convenio sectorial en Navarra, un convenio que según ha explicado afecta a más de 800 empleados en la Comunidad foral. Según ha indicado, "han pasado cuatro meses desde que se constituyó la mesa negociadora del convenio con un resultado infructuoso, con el agravante de la presencia de la reforma laboral y la desvinculación de la ANAP (Agencia Navarra para la Autonomía Personal) en todo lo referente al convenio".

Sobre este último aspecto, Anabel Díaz ha concretado que "la ANAP después de muchos años de cubrir las necesidades económicas del convenio se ha desvinculado, lo que ha afectado muy negativamente en la negociación del convenio", ya que "las empresas lo que intentan es lucrarse todavía más de lo que lo hacían".

"Nos han planteado una plataforma sindical, no sólo regresiva, sino indecente", ha expresado la representante de CCOO, quien ha rechazado, además, que "nos quieren quitar hasta lo que tenemos ganado por sentencias judiciales".